Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión [illegible] | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XIII. — No. 13.438 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 21 de julio de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

LA CONFERENCIA DE CANCILLERES

Se convocaría para mediados de agosto para tratar el conflicto planteado entre Cuba y la Unión

WASHINGTON, 21 (UPI). — La Organización de Estados Americanos trabaja hoy en la preparación de una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores con el fin de arreglar el conflicto entre Estados Unidos y Cuba y, al mismo tiempo, advertir a Rusia que se mantenga apartada de la cuestión.

La comisión de siete naciones designada para planear la conferencia, debe preparar el programa de la reunión y elegir el lugar en que debe realizarse.

El Consejo de Seguridad resolvió, por nueve votos a cero el martes último, pasar a la OEA la acusación cubana de ser víctima de la agresión económica norteamericana. Esta decisión dio por tierra con las esperanzas comunistas de desarrollar una campaña de propaganda antinorteamericana en el debate que las Naciones Unidas realizaría sobre la situación.

El Consejo de la OEA aprobó el lunes por unanimidad el pedido de Perú para la celebración de una reunión interamericana de ministros de Relaciones Exteriores.

Sin mencionar a Rusia, Cuba o Estados Unidos, Perú pidió la reunión para considerar las "amenazas" al continente americano. Esta era una clara referencia a la advertencia rusa de que haría llover cohetes sobre Estados Unidos si ese país intervenía en Cuba.

La comisión, según se dice, está considerando la posibilidad de efectuar la reunión de cancilleres a mediados de agosto en San Juan. Podría haber cierta oposición a San Juan debido a que Puerto Rico se halla en la tensa zona del Caribe y, además, es miembro del Commonwealth norteamericano.

La comisión se reunió ayer durante dos horas para estudiar el programa. Un vocero dijo que probablemente la acusación cubana de "agresión económica" será incluida en términos generales, aunque sin mencionar, en realidad, al régimen de Fidel Castro ni a los Estados Unidos.

Herter rechazó una sugerencia

WASHINGTON, 21 (UPI). — El secretario de Estado, Christian Herter, rechazó cortésmente una sugestión de establecer una fuerza de policía interamericana para resolver el problema cubano.

La petición de tal fuerza fue hecha por el senador George A. Smathers, demócrata, del Estado de la Florida, enemigo del régimen cubano del primer ministro Fidel Castro.

Herter, en carta hecha pública por Smathers, dijo que el Departamento de Estado está presto a dar "consideración de alta prioridad" al establecimiento de una fuerza de policía interamericana.

Sin mencionar a Cuba por nombre, el secretario de Estado dijo que duda que el plan "pueda fructificar suficientemente rápido para ser útil en relación con la solución de problemas que ahora afrontamos en la agitada situación del Caribe".

El plan de una fuerza de policía para respaldar la política de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue inicialmente adelantado por Smathers hace casi un año. La reacción en esa ocasión fue tibia en los círculos del Departamento de Estado, así como entre la mayoría de los países integrantes de la OEA.

Funcionarios de Estados Unidos dijeron que la aprobación de la propuesta de Smathers por el Departamento de Estado en esta ocasión podría interpretarse como iniciativa norteamericana para movilizar a la OEA contra el régimen de Castro. Estados Unidos ha tomado toda clase de precauciones para evitar ese tipo de interferencia en su política dentro de la OEA. Ultimamente, funcionarios norteamericanos han tenido buen cuidado de consultar la política fundamental con otros países latinoamericanos antes de emprender acción alguna.

Hay sugestiones, sin embargo, de que la propuesta de la fuerza de policía cobró nuevas fuerzas por las recientes aseveraciones del jefe del gobierno ruso, Nikita Khruschev, de que la doctrina Monroe carece de todo sentido. Herter indicó que la propuesta puede ser discutida en la undécima conferencia interamericana, que tendrá efecto en Quito en marzo próximo "o quizás antes".

Manifestó que el asunto se encuentra en las primeras fases de estudio en el Departamento de Defensa.

REUNIOSE CON LEGISLADORES EL Dr. A. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, donde despidió al presidente electo de Bolivia, Dr. Paz Estenssoro, el Dr. Arturo Frondizi, se dirigió a la Casa de Gobierno, donde conferenció brevemente y en forma separada con el jefe de la Casa Militar, el secretario de Coordinación y Enlace de la Presidencia, Dr. Eugenio Agostini, y con el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher. Al abandonar este último el despacho presidencial, dijo a los periodistas que habían informado al Dr. Frondizi sobre la gira de inspección que realizará el 9 de agosto próximo por las guarniciones militares de la zona Cuyo.

A las 10.55 el presidente de la República abandonó la Casa de Gobierno para dirigirse a la residencia de Olivos. Allí se hallaban aguardándolo los integrante de los bloques de senadores y diputados nacionales de la UCRI, a quienes, el primer mandatario de la Nación, les informó de los resultados de la gira que recientemente hizo por varios países de Europa.

Ha refirmado su dimisión el senador Francisco Melani

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "Mi renuncia es indeclinable, y mantengo esa posición. Espero la acepten. El presidente de la Nación no comparte mi actitud, y en esta reunión he tratado de convencerlo". De esta manera se pronunció el senador nacional Francisco Melani luego de una prolongada reunión que mantuvo con el Dr. Arturo Frondizi. El senador Melani renunció a la banca en ocasión de producirse la intervención a Córdoba.

Se reunirán los transportistas por automotor

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los transportistas por automotor privados, realizarán una reunión en la ciudad de Córdoba, los días 26, 27 y 28 del corriente.

Tratarán de dilucidar en la oportunidad, distintos problemas que aquejan a esa actividad.

En el congreso intervendrán representantes de capital federal, Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Salta y Misiones.

Su posición ante la universidad estatal ha fijado la Iglesia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "La Iglesia no ha pensado en pedir la intervención de la Universidad estatal, ni efectuó gestión alguna en tal sentido" afirmó el cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires.

La intervención del Estado a las universidades ha sido reiteradamente mencionada por varios sectores en los últimos días, sin que hasta el momento exista, por parte del gobierno, un indicio concreto en sentido afirmativo o negativo.

Recobró la libertad el Sr. Alex Latendorf

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Ministerio del Interior se confirmó la puesta en libertad del dirigente del Partido Socialista Alex Latendorf. Había sido detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo en oportunidad que el nombrado participaba de una comida ofrecida a un funcionario de la embajada de Cuba en esta capital.

Esta noche a las 21.30 hablará el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En una exposición que le demandará más o menos 45 minutos, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, se dirigirá a toda la ciudadanía del país, a los efectos y resultados de su reciente gira por varios países europeos. La palabra del jefe del Estado será difundida por radio y televisión desde su despacho de la Casa de Gobierno y estarán presentes en la oportunidad, ministros y secretarios de Estado, sus asesores, otros colaboradores inmediato y legisladores.

Fanfani sería el encargado de formar gabinete

Gronchi prosiguió las consultas políticas

ROMA, 21 (UPI). — El presidente, Giovanni Gronchi, completará hoy, según se espera, sus consultas políticas para designar en breve al nuevo primer ministro italiano.

Pareciera que las consultas que realiza el primer mandatario no son más que una formalidad, puesto que ya se ha decidido la formación de un gobierno centrista entre los partidos que le proporcionarán apoyo en el Parlamento.

El primer ministro Fernando Tambroni, cuya investidura fue aprobada hace 83 días debido a los votos neofascistas en el Parlamento, renunció esta semana después que los demócratas cristianos, social demócratas, liberales y republicanos llegaron a un acuerdo para apoyar al nuevo gobierno.

Todo lo que queda ahora a Gronchi es nombrar al político, que encabezará el gabinete demócrata cristiano, al que apoyarán en el Parlamento los partidos restantes.

La mayor parte de los observadores italianos y extranjeros creen que el ex primer ministro Amintore Fanfani será el político a quien Gronchi pedirá que forme gobierno.

Sigue la erupción del Etna

CATANIA (Sicilia), 21 (UPI). — El Etna continúa dando signos de actividad. Después de tres días de tregua el volcán más alto del mundo reanudó su actividad anoche, lanzando al aire masas de material incandescente y humo negro, acompañados de ruidos poderosos, como truenos, que pudieron oírse a kilómetros de distancia.

Los habitantes de las distintas villas que se levantan en las faldas del volcán están dispuestos a evacuarlas al menor indicio de una erupción.

Se reunirá en Bogotá el Tercer Congreso de Academias de la Lengua

MADRID, 21 (UPI). — La unidad del idioma castellano será el tema principal del tercer congreso de academias de la lengua, que se realizará en Bogotá del 27 del presente al 2 de agosto.

El problema más urgente del congreso, a juicio del académico español Gerardo Diego, tal como lo declaró al periódico "Madrid", será sin duda defender el castellano en Centroamérica, sobre todo en algunos lugares como Panamá, donde la influencia norteamericana es muy grande.

España llevará al congreso varias ponencias, todas ellas, desde luego, aprobadas por la Academia. Se afirma que se pedirá apoyo a los gobiernos para crear bibliotecas y centros culturales.

El premier de Perú denunció ingerencias de la URSS en Cuba

El Sr. Beltrán dijo que deben tratar la cuestión los países americanos

SAN FRANCISCO, 21 (UPI). — El primer ministro peruano, Pedro Beltrán, refirmó ayer la amistad de su país por los Estados Unidos y, al propio tiempo, denunció la "intervención" de Rusia en el conflicto cubano-norteamericano.

La creciente beligerancia de Cuba, dijo Beltrán a los periodistas "es una cuestión que corresponde exclusivamente a los Estados americanos arreglar.

"No necesitamos que los extraños nos digan lo que tenemos que hacer y no necesitamos ayuda alguna del Sr. Khrushchev", declaró.

El primer ministro peruano llegó aquí el martes por la noche para estar al lado de su esposa, que en unos días deberá ser sometida a una intervención quirúrgica.

Comentario de "The New York Times"

NUEVA YORK, 21 (UPI). — Con el título "La prensa en Cuba", el diario neoyorquino "The New York Times" publica hoy el siguiente editorial: "La revolución cubana ha tenido sus éxitos y sus fracasos. Ha satisfecho algunas esperanzas y defraudado otras. En ningún aspecto ha sido un fracaso mayor o dado una desilusión más profunda, que en su supresión completa de la libertad de la prensa.

"La hostilización, por arresto, de un número de periodistas, gente de radio y fotógrafos norteamericanos, es parte de este mismo negro cuadro. Dos veces en los últimos días fue arrestado el corresponsal de "The New York Times", Tad Szulc, pero su caso es el mismo que el de los otros. Es de presumir que la intención es molestar a la prensa norteamericana para hacer que sus representantes quieran irse y no volver, o para intimidarlos.

"Esta táctica jamás ha dado resultado con los periodistas norteamericanos y no darán resultado tampoco en Cuba. El primer ministro Castro y sus seguidores están convencidos de que la hostilidad con que la prensa los recibió en Estados Unidos se debió a dictados del Departamento de Estado o de los grandes intereses comerciales, y de que es una campaña deliberada para destruir a la revolución cubana. Esta creencia es errónea, y el trato que se está dando a los periodistas norteamericanos en estos días hará peor aún su actitud.

"Una vez más se ha recalcado que el primer ministro Fidel Castro y el Movimiento 26 de Julio lucharon por principios entre los cuales figura la libertad de prensa. Con arreglo a sus propias normas, la revolución cubana no habrá cumplido su misión si no hay libertad de prensa en Cuba. El Dr. Castro ha recibido, como él mismo lo confesó, el golpe más duro de su especie cuando Miguel Quevedo, editor del semanario "Bohemia", buscó asilo y denunció al régimen. Esta es la mayor pérdida de la revolución desde la muerte de Camilo Cienfuegos".

REGRESO A SU PAIS EL Dr. PAZ ESTENSSORO



El presidente electo boliviano Dr. Víctor Paz Estenssoro, usa de la palabra en la Asamblea Legislativa realizada en su honor por el Congreso en la víspera

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — [illegible] esta mañana a las 6.40 regresó a su país el presidente electo de Bolivia Dr. Víctor Paz Estenssoro, que visitó durante varios días esta capital. Para despedir al ilustre viajero concurrió al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, ministros del Poder Ejecutivo, el embajador de Bolivia en la Argentina y otros altos funcionarios de la administración nacional.

Los Dres. Paz Estenssoro y Frondizi viajaron desde el Plaza Hotel, residencia del visitante hasta el aeroparque. Efectivos militares rindieron los honores correspondientes y minutos antes de que el Dr. Paz Estenssoro ascendiera

reafu

ra al DC-4 de la Fuerza Aérea Argentina que lo condujo a su país, se estrechó en un fuerte abrazo con el Dr. Frondizi.

Finalizó su visita a la Unión Soviética el Sr. Raúl Castro

MOSCU, 21 (UPI). — El ministro cubano de Defensa, Raúl Castro, partió hoy de la Unión Soviética a Checoslovaquia.

Castro, que encabeza una misión cubana a Rusia, se dirigió a Praga, luego de haber terminado su visita a la capital soviética.

Al partir declaró ante unas dos mil personas que "los monopolios imperialistas están forzándose por suprimir a la revolución cubana", y prometió que "ningún cubano honesto se inclinará jamás ante los esclavizadores".

Anoche la agencia rusa oficial de noticias Tass publicó un comunicado señalando la terminación de las conversaciones entre Castro y el primer ministro Nikiat Khruschev.

Puso fin a la huelga de hambre un dirigente ferroviario en Bolivia

LA PAZ, 21 (UPI). — Juan Sanjinés Ovando, presidente de la Cámara de Diputados y secretario ejecutivo de la Confederación de Ferroviarios, dio por terminada la huelga de hambre que había iniciado 36 horas antes debido a un conflicto con los dirigentes de un sindicato rival.

Sanjinés Ovando dio a conocer una declaración en la que dice: "Yo y mis familiares (su esposa y cinco hijos) levantamos la huelga en vista de las medidas que adoptó el gobierno dejando establecido que los derechos sindicales y sociales están en plena vigencia sin que nadie pueda vulnerarlos".

A partir de ese momento la Confederación de Ferroviarios dispuso la reanudación de los servicios. Paralizados por el conflicto, entre ellos la salida del tren internacional a Buenos Aires.

Los sectores de trabajadores ferroviarios de Oruro, La Paz, y Cochabamba habían iniciado un paro en la mañana de ayer en apoyo de la huelga de hambre de Sanjinés Ovando.

A las víctimas del nazismo se recordó en Bonn

FRANCFORT, 21 (UPI). — Una mesa de madera salvó a Adolfo Hitler hace hoy 16 años, y prolongó la segunda guerra mundial.

La mesa protegió a Hitler contra la explosión de una bomba colocada por oficiales del ejército alemán ansiosos de matarle y evitar que su país fuese aplastado por el avance de las tropas aliadas.

El dictador nazi resultó herido, pero sobrevivió para sofocar la conspiración y llevar a Alemania al desastre antes de perecer en las ruinas de Berlín.

Todo el pueblo de Alemania occidental rindió honor a la memoria de los conspiradores del 20 de julio de 1944, en ceremonias que se extendieron a todo el país. El canciller Konrad Adenauer encabezó la lista de los presentes.

Adenauer depositó una corona de flores en el monumento levantado en Bonn a las víctimas del régimen nazi, en memoria no sólo de los ejecutados tras el fracaso del atentado contra Hitler sino de todos aquellos que murieron como resultado de la persecución nazi.

En Munich, el Gral. Adolf Heusinger, inspector general del ejército de Alemania occidental y uno de los conspiradores de 1944, hizo un llamamiento a las tropas alemanas para que honren la memoria de las víctimas del hitlerismo en la depuración que siguió al atentado contra el dictador.

Los oficiales militares que proyectaron tomar el poder a la muerte de Hitler, fraguaron sus planes en un fortín situado detrás de un edificio en la Bendlerstrasse, en Berlín.

El edificio estaba entonces en el corazón de la parte baja de Berlín ocupado por la jefatura del estado mayor del ejército alemán. Hoy se encuentra en Berlín oriental comunista y está ocupado por pequeños comerciantes, abogados y artesanos.

El fortín es ahora un depósito de automóviles.

Sin embargo, no habrá celebración alguna en el edificio en que los conspiradores aguardaron el resultado de su atentado. Los comunistas de Alemania oriental han prohibido la conmemoración, presuntamente porque ésta nada tiene que ver con el comunismo.

Un submarino de EE.UU. recibió hoy nuestro país

SAN FRANCISCO, 21 (UPI). — El submarino norteamericano "Lamprey" fue entregado hoy a la armada de la Argentina en ceremonia que tuvo efecto en los astilleros de la marina en San Francisco.

El capitán Jorge Julio De Palma, agregado naval argentino, aceptó el sumergible en nombre de su gobierno, entregado por el contralmirante George L. Russell, comandante del duodécimo distrito naval y representante de Estados Unidos en la ceremonia.

El nuevo comandante del "Lamprey" será el capitán de corbeta J. A. Aureggi. El y sus seis oficiales y 41 alistados pasarán dos semanas en la zona de la bahía antes de partir hacia la Argentina.

El "Lamprey" ha sido sometido a reparación parcial durante los últimos tres meses.

A un sospechoso de espionaje se detuvo en Israel

Es un científico de nacionalidad checa

JERUSALEN, 21 (UPI). — Israel anunció anoche el arresto del profesor Kurt Sitte, refugiado checoslovaco, y científico del espacio, bajo la sospecha de espionaje.

Sitte era director del Departamento de Física del Haifa Technicon, el más importante colegio de ingeniería de Israel y es uno de los científicos más destacados de la nación. Sitte, que tiene en la actualidad 50 años, trabajó durante algún tiempo en los Estados Unidos.

Un vocero de la policía dijo que Sitte fue detenido el 15 de junio bajo la sospecha de que pasaba información al agente de un nación extranjera. No se suministraron más detalles al respecto.

Sitte, que no es judío, fue internado en el campo de Buchenwald durante la segunda guerra mundial por su oposición a los nazis.

Después de la guerra trabajó en Gran Bretaña, Brasil y Estados Unidos.

Sitte es una reconocida autoridad en radiación cósmica y ha estado trabajando sobre la manera de proteger a los futuros aeronautas del espacio de la radiación cósmica.

Asumió el cargo de premier de Ceylán la Sra. Bandaranaike

COLOMBO, 21 (UPI). — La Sra. Sirima Bandaranaike, que condujo a su partido neutralista-izquierdista a una amplia victoria parlamentaria, prestó juramento como primera ministra de Ceylán, la primera mujer que ocupa la jefatura de un gobierno en la historia moderna.

La Sra. Bandaranaike prestó juramento ante el gobernador general, sir Oliver Goonetilleke, poco después que el primer ministro occidentalista, Dudley Senayake, renunció con su gabinete. Inmediatamente después de la ceremonia la Sra. Bandaranaike se dirigió a un templo budista a orar.

Propuesta para control nuclear

GINEBRA, 21 (UPI). — Estados Unidos presentó a la conferencia de pruebas nucleares, en que intervienen también la Unión Soviética y Gran Bretaña, el borrador de un anexo que explica en detalle el equipo, el abastecimiento y el funcionamiento de un sistema de prohibición, detección e identificación de pruebas.

Voceros de la conferencia señalaron que el anexo propuesto, que no ha sido dado a publicidad, se refiere a muchos asuntos enredados tales como el tipo de equipos a colocarse en los puestos fijos de control alrededor del mundo, el abastecimiento de esos puestos, muchos de los cuales estarán en lugares aislados, y el criterio, instrumentos y otras evidencias sobre los cuales el administrador ordenaría inspecciones sobre el terreno de sismos sospechosos.

Estados Unidos había presentado un proyecto de anexo similar hace unos 17 meses, pero en la oportunidad los Soviets no se mostraron dispuestos a considerarlo. A partir de entonces, dicen las fuentes norteamericanas, el texto pasó por reajustes y algunos cambios sustanciales. Pero, básicamente, añadieron, la proposición presentada es la misma que la de 17 meses atrás.

Sir Michael Wright, de Gran Bretaña, declaró: "Esta es una nueva e importante iniciativa occidental. Es un gran paso para llenar las pocas brechas que quedan en el texto del borrador del tratado de proscripción de pruebas, sobre gran parte del cual hay ya acuerdo.

Se encamina a poner en términos precisos de tratado las recomendaciones de los expertos técnicos para lo que sería el primer sistema práctico de control internacional en el terreno del desarme concertado entre Oriente y Occidente".

Después de presentar su propuesta, James J. Wadsworth, delegado de Estados Unidos, preguntó a su colega soviético Semyon Tsarapkin si había recibido ya algunas instrucciones de su gobierno sobre cómo reaccionar a una reciente proposición norteamericana para crear un pool internacional de artefactos atómicos para fines de investigación. Se había informado, señaló Wadsworth, que fuera del recinto de la conferencia, Tsarapkin había descripto de "fantástica" la propuesta norteamericana.

Tsarapkin ignoró este punto y se limitó a decir que comentaría la proposición de Estados Unidos una vez que recibiera instrucciones de su gobierno. Hasta ahora, el único comentario de Tsarapkin sobre el particular hecho en la conferencia fue que no podía comprender porque la Unión Soviética debería suministrar artefactos atómicos a un pool internacional de investigación si sólo Estados Unidos quería realizar investigación nuclear.

Durante un discurso pronunciado en el decimocuarto colegio de verano de la Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas, Tsarapkin repitió este punto de vista, añadiendo que consideraba que la propuesta de Estados Unidos era "fantástica".

Wellington Long.

TENSION ENTRE RUSIA Y EE. UU.

Hiciéronse mutuas advertencias sobre la situación congoleña en el Consejo de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 21 (UPI). — Los Estados Unidos advirtieron hoy con brusquedad a la Unión Soviética que mantenga a sus tropas fuera del Congo o se verá frente a una acción norteamericana.

El embajador Henry Cabot Lodge, ante los ultimátums soviéticos a los Estados Unidos y las acusaciones de agresión lanzadas contra Bélgica, hizo esa advertencia en una reunión realizada anoche por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se prolongó hasta las primeras horas de hoy.

La declaración de Lodge no fue una amenaza de guerra, pero dijo que los Estados Unidos harán "lo que sea necesario", junto con otras naciones miembros de las Naciones Unidas, para impedir que la Unión Soviética envíe sus tropas a la nación africana.

El Consejo de Seguridad debatió la situación en el Congo sin llegar a una conclusión.

Asimismo, Lodge dijo que "con otros miembros de las Naciones Unidas haremos todo lo que sea necesario para impedir la intrusión de cualquier fuerza militar que no haya sido pedida por las Naciones Unidas".

Lodge calificó los cargos de Kuznetsov de maniobra soviética para "llevar la guerra fría al corazón de Africa". Agregó que el "destacamento" mencionado por el representante soviético, era un pequeño grupo de soldados que está en Leopoldville a pedido de las Naciones Unidas para ayudar en los problemas de transporte, comunicaciones y alimentos y que permanecerá allí "tanto como sea necesario".

La Argentina y Brasil anunciaron ayer que enviarán cada una diez oficiales de aviación al Congo, a pedido de las Naciones Unidas.

Detuvieron a dos rusos en Elizabethville

ELIZABETHVILLE, 21 (UPI). — Dos rusos fueron detenidos esta mañana en el aeropuerto local, según anunció el Ministerio del Interior.

Un vocero del ministerio dijo que los rusos procedían de Moscú y fueron detenidos al llegar a las 9.30 en un avión a reacción, de Europa.

Los rusos fueron llevados al cuartel general de policía para ser interrogados y probablemente serán enviados de vuelta en el mismo avión que parte esta noche para Europa.

NACIONES UNIDAS Nueva York), 21 (UPI). — Unión Soviética dio en primeras horas de hoy un timátum a Bélgica y Estad Unidos en el sentido de re rar sus tropas del Congo el plazo de tres días, amen zando con tomar medid en caso contrario.

Rusia no especificó, s embargo, en que consistir su actitud si no fuesen re radas en el plazo de tres dí

En la sesión que el conse celebró anoche, tomó la labra el viceministro de laciones Exteriores ruso, V sily V. Kuznetsov, quien ac só a Estados Unidos de ber trasladado soldados d de Alemania occidental a L poldville el domingo últim y exigió "el inmediato re ro de todo el personal mi tar norteamericano".

También acusó a Bélgi de continuar enviando unid des armadas al Congo, dond dijo, éstas se estaban apr tando para "una guerra la ga" destinada a "estrangul y desmembrar" a la joven pública africana.

Kuznetsov añadió que secretario general de las N ciones Unidas, Dag Ha marskjold, tenía el propós de llamar "unidades de naciones americanas y eur peas" a incorporarse a la fu za de emergencia de las N ciones Unidas que actualme te está en formación en Congo, pero que había ado tado una "actitud negativ frente al ofrecimiento de tr pas hecho por la repúbl de Guinea, que algunas pot cias consideran que acusa t dencias comunistas.

Kuznetsov presentó una solución formal, en la cu se declara que el Consejo Seguridad, "insiste en la mediata cesación de la int vención armada contra la pública del Congo y en el tiro, dentro de tres días, todas las tropas agresoras su territorio. "Llama a l Estados Unidos miembros las Naciones Unidas a res tar la integridad territor de la república del Congo a no emprender acciones q pudieran violar su soberan

Sin especificar las medid que se propondría tomar sia, Kuznetsov declaró: continúa la agresión, como natural, nosotros tendrem necesariamente que tom medidas más efectivas ta de acuerdo con las líneas las Naciones Unidas como las de los Estados aman de la paz que simpatizan c el Congo..."

Por su parte, Estados U dos dijo estar dispuesto hacer todo lo que sea ne sario" para mantener a l fuerzas armadas soviétic fuera del Congo. Su rep sentante, Henry Cabot Lo ge, expresó en el Consejo q la introducción de tropas sas en la situación del Co go "no solo sería un reto las Naciones Unidas, sino q amenazaría seriamente to esfuerzo por procurar esta lidad y orden al Congo.

Refiriéndose a las info maciones de "que la Uni Soviética podría interv e n directamente en el Con con sus tropas", Cabot Lo ge declaró: "La posición gobierno de Estados Unid en este punto es que inequ vocamente clara para sí y p ra los demás..." y añadió q "puede contarse con que E tados Unidos continúe su goroso apoyo a las Nacion Unidas en el caso del Co go. "Con otros miembros las Naciones Unidas, añad Cabot Lodge, "haremos to cuanto sea necesario por i pedir la intrusión de cual quiera fuerzas militares q no sean las pedidas por Naciones Unidas "Tales fu zas, si fueran introducida no solo constituirían un re a las Naciones Unidas, si que amenazarían seriamen todo esfuerzo de procurar tabilidad y orden en el Co go... "Todo el mundo sa salvo tal vez la Unión sov tica y los que están de parte, que hay allí un pequ ño grupo de soldados norte mericanos pedido específic mente por las Naciones U das y que se quedarán únicamente si son necesari para apoyar el esfuerzo las Naciones Unidas en congo. "Ni siquiera son tr pas..."

El consejo levantó la s sión a la 1.04 de hoy.

Lumumba pidió que se aplace el debate en el C. de Seguridad

Dijo que proyecta ir a Nueva York para participar en la discusión

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI). — El gobierno congoleño ha pedido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que suspenda el debate sobre el Congo hasta que el primer ministro Patrice Lumumba pueda llegar a Nueva York para participar en él.

En un comunicado entregado esta mañana en el despacho del primer ministro, el gobierno congoleño dice que este pedido fue hecho por intermedio de Ralph Bunche, representante de las Naciones Unidas en Leopoldville.

Lumumba llegará a Nueva York "tan pronto como sea posible", quizás mañana por la tarde, dijo posteriormente un vocero de las oficinas de las Naciones Unidas. Irá acompañado de tres o cuatro miembros de su Gabinete.

La decisión de Lumumba de asistir al debate del Consejo de Seguridad deja en suspenso su "ultimátum" al Dr. Bunche, de que llamaría a las tropas soviéticas si las Naciones Unidas se acordaban la inmediata retirada de las tropas belgas.

El vocero de las Naciones Unidas dijo que no se sabía si el debate del Consejo de Seguridad se suspendería hasta la llegada de Lumumba. Dijo que se esperaba que el propio Consejo tomara una decisión sobre este punto en su sesión de hoy.

El vocero de las Naciones Unidas dijo que el pedido de Lumumba fue transmitido a Nueva York por Bunche, pero que no sabía si, como resultado, se modificaría el plan del secretario general, Dag Hammarskjold, de viajar al Congo este fin de semana.

Lumumba permanecería en Nueva York sólo unos pocos días, dijo el vocero.

En cuanto a la situación militar de las Naciones Unidas el vocero dijo que ya han llegado más de 4.500 soldados para la fuerza especial, y que se espera que haya unos diez mil de aquí al sábado.

Agregó que las Naciones Unidas aceptaron un ofrecimiento de Irlanda, de enviar un batallón. Dos oficiales irlandeses deben llegar hoy para tratar de la ubicación que se dará a esos soldados.

Nuestro país ha dispuesto enviar pilotos al Congo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gobierno argentino enviará diez pilotos de aviones de reconocimiento para la misión que cumplen las Naciones Unidas en salvaguardia del orden en la república del Congo.

La decisión fue adoptada a pedido del secretario general de las Naciones Unidas, S. Dag Hammarskjold. El anuncio sobre el envío de pilotos argentinos al Congo fue formulado anoche por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que hizo las consultas de práctica con el Ministerio de Defensa Nacional.

Finalizó una huelga naviera en Liverpool

LIVERPOOL, 21 (UPI). — La huelga naviera de Liverpool, que ha costado la suma de dos millones de libras esterlinas, quedó terminada ayer y los trasatlánticos que estaban aquí paralizados hicieron sus preparativos para zarpar.

La huelga no autorizada, declarada por los marineros, que reclamaban mejores horas de trabajo y aumento de salarios, duró 15 días.

Un portavoz de la compañía Cunard dijo que su trasatlántico de 2.000 toneladas "Sylvania", saldrá hoy por la noche.

Investigan un choque de naves en la Unión

NEWPORT BEACH (California), 21 (UPI). — La marina trata de determinar por qué dos destructores de la segunda guerra mundial, equipados con radar, chocaron en medio de la niebla en la costa meridional de California.

Se estableció una investigación para que estudie la colisión, como resultado de la cual, once tripulantes del "Women" perdieron la vida y siete del "Collett" resultaron heridos.

Las denuncias de Venezuela contra la R. Dominicana

WASHINGTON, 21 (UPI). — Se afirma que investigado res de la Organización de E tados Americanos (OEA) po seen "pruebas sólidas" de qu el gobierno de la Repúblic Dominicana estuvo complica do en el atentado del mes pa sado contra el presidente d Venezuela, Rómulo Betan court.

Los investigadores regresa ron anoche de una visita d tres días a Caracas, donde en trevistaron a una docena d prisioneros acusados de par ticipar en el atentado del 2 de junio contra el prime mandatario venezolano.

Los investigadores, se afir ma, fueron informados de qu el jefe de los conspiradore recibió instrucciones de "a tuar con discreción y prisa".

Normas para la venta de leche establecen en Rosario

Fueron dictadas por el titular de la comuna. Los fundamentos

ROSARIO, 21. — El intendente municipal, Sr. Luis Carballo, ha dictado un decreto en cuyos fundamentos se establecen nuevas condiciones para el comercio de la leche por parte de los minoristas. Se expresa que "a fin de convalidar las medidas tomadas en virtud de las resoluciones sobre higienización y en el manipuleo del producto y continuando con las resoluciones sobre política administrativa de no analizar las actividades atinentes a la producción, transporte y distribución del producto, se adoptan las siguientes disposiciones:

Art. 1o.) Declárase la caducidad de todos los registros de repartidores minoristas de leche, obtenidos directamente o por transferencia.

Art. 2o.) Por intermedio de la Dirección de Bromatología y Policía Municipal se abrirá un nuevo registro donde se inscribirán todos los interesados, sin exclusiones de ninguna naturaleza.

Art. 3o.) El departamento Ejecutivo decidirá en cada caso sobre las conveniencias o no de otorgar el permiso pertinente teniendo en cuenta los antecedentes de los solicitantes que obraren en su poder o los que recojan mediante las informaciones necesarias.

Art. 4o.) El lechero minorista o repartidor que a partir de la nueva inscripción, adultere la leche se le aplicarán las sanciones establecidas en la ley 2998 (Código Bromatológico). Además se le cancelará de inmediato el registro a la primera infracción, sin perjuicio de iniciar las sanciones penales que correspondieren.

Comisión asesora de turismo

ROSARIO, 21. — Mañana a las 19 tendrá lugar en el salón principal de la Intendencia una reunión de las fuerzas económicas y productivas de esta ciudad, así como de autoridades de la ciudad con el objeto de proceder a la constitución de la comisión municipal asesora de turismo. Con tal motivo se han cursado invitaciones a más de 60 entidades y la reunión será presidida por el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, Dr. Juan Hipólito.

El uso eficiente de los combustibles

ROSARIO, 21. — Se encuentran en esta ciudad dos técnicos del Centro de Investigaciones para el Uso Eficiente del Combustible (CIPUEC), Ing. Basilio Uribe y Diego Eduardo Dodds. Ambos expertos concurrieron al local de la Federación Gremial del Comercio e Industria, provenientes de la capital federal, con el fin de atender en la citada institución empresaria a todos los industriales y comerciantes interesados en problemas de mayor aprovechamiento de las fuentes de combustibles en sus respectivas plantas.

Los visitantes destacaron en la oportunidad, las finalidades del organismo a que pertenecen, advirtiendo que el mismo ha sido creado a instancias del Instituto de Tecnología Industrial de la Nación, como entidad sin fines de lucro, cuyo propósito son los de lograr en todo el país un más eficiente racional aprovechamiento de los combustibles mediante la solución de problemas técnicos y aplicación de las más modernas técnicas en la materia. Acotaron que, por ejemplo, existe personal especialista en conversación de aparatos y equipos de distinto tipo para uso de gas natural, labor en la que incluso, especialmente fue contratado un perito norteamericano.

Luego de formular apreciaciones sobre la magnitud de los beneficios que emanará para el industrial y el país mediante la realización de un adecuado uso de las fuentes de calor en las fábricas, los funcionarios dejaron sentadas las bases para la creación en esta ciudad de una delegación del centro de investigación para el uso eficiente del combustible, a cuyo fin ha sido integrada una comisión con representantes de firmas de esta ciudad.



Los industriales metalúrgicos crean un ente crediticio

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los industriales metalúrgicos con el propósito de aunar esfuerzos para sobrellevar los inconvenientes que les plantean la depresión del mercado interno, el encarecimiento de la materia prima y la restricción del crédito, han constituido la caja metalúrgica, cooperativa de crédito limitada, según lo anunció en conferencia de prensa el presidente de la Federación Argentina de Industrias Metalúrgicas Livianas, Sr. José Grinberg.

La nueva entidad tratará de encauzar el crédito hacia el sector que produce sin por ello aspirar a ocupar el lugar de los bancos, dijo. Agregó que los industriales metalúrgicos ante la restricción del crédito oficial deben apelar a fuentes privadas, que les otorgan préstamos a intereses que calificó de "usuarios". "Creemos, añadió, que la sola existencia de nuestra cooperativa de crédito ha de jugar como factor de equilibrio en el valor del dinero en el mercado".

Por su parte, los Sres. Nelson País y Raúl Basi, secretario y tesorero de la cooperativa, expresaron conceptos coincidentes con los del anterior. A la vez señalaron que la potencialidad que puede adquirir la cooperativa es muy grande, teniendo en cuenta que en el país hay entre 250.000 y 280.000 empresas del ramo.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Novillos mayor pesados para la realización, precios en continuo descenso, sobre todo para lotes pesados faltos de clase. Hacienda consumo defendiéndose exclusivamente lo especial y lo muy bueno, tipo ternero. No reuniendo estas condiciones, precios en franca baja. Compras: Armour 323, Anglo 981, La Blanca 608, C.A.P. 322, Smithfield 723, Sansinena 174, Swift 483, Wilson 380. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs, $ 14.80 a $ 16.15; 431 a 450, $ 14.30 a $ 15.22; 460 a 490, $ 14 a $ 15.05; 500 y arriba, $ 13 a $ 14.50. Vacas gordas, 380 arriba, $ 12 a $ 13.50; conserva buena, $ 9 a $ 9.80; inferior, $ 8 a $ 8.80. Novillitos gordos, 260 a 310, $ 13.50 a $ 15.02; 320 a 360, $ 14 a $ 17.72. Terneros gordos, 210 a 250, $ 14 a $ 21. Haciendas generales, $ 10.80 a $ 12. Torillos y chanchería, $ 11 a $ 12.50. Toros conserva, $ 10.30 a $ 12.10.

ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 41 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme con cotizaciones altas en general, debido a la intensa actividad del frigorífico Swift en las compras. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.32 a $ 17.05; buenos, de $ 13.80 a $ 15.78; regulares, de $ 12.55 a $ 13.67, y flacos, de $ 10.70 a $ 12.50; novillitos, de $ 12.60 a $ 17.75; vacas especiales, de $ 15 a $ 15.35; buenas, de $ 13.56 a $ 14.18; regulares, de $ 10.46 a $ 12.08, y tipo conserva, de $ 7 a $ 10.40; vaquillonas, de $ 9.35 a $ 17.30; terneros, de $ 14 a $ 19.10, y toros, de $ 10.50 a $ 13.58. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 373; vacas y vaquillonas, 207; terneros, 11. Total: 591 animales, de los cuales compró la C.A.P., 34; el frigorífico Swift, para el consumo, 225, y para conserva, 56; abasto local, 143; abasto campaña, 74, y para invernada, 19.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — La plaza operó con tono firme y fuerte demanda, totalizándose las operaciones únicamente en papeles de obligaciones privadas (acciones), $ 1.894.282. Acciones: La Celulosa Argentina (un voto), 225 a $ 348; 118 a $ 349; 210 a $ 346; El Globo (un voto), 857 a $ 104; (cinco votos), 300 a $ 100; Industrias Kaiser Argentina, 26 a $ 267; 150 a $ 263; 170 a $ 266; ATANOR, 25 a $ 435; Cura Hnos., 100 a $ 300; Heredia, 50 a $ 310; Cindelmet, 200 a $ 260; Daneri, 100 a $ 208; Gardini, 100 a $ 282; 30 a $ 280; 2.450 a $ 231; Ronchetti, 409 a $ 176; 400 a $ 177; Polledo, 70 a $ 177; Grieneu, 50 a $ 142; Banco Hogar, 50 a $ 382; Ferrum, 50 a $ 236; Compañía Fabril Financiera, 95 a $ 415; Electroclor, 65 a $ 298; Acindar, 30 a $ 246; Laromet, 20 a $ 330; Fábrica Argentina de Alpargatas (cupón No. 32 para suscribir acciones de Alpargatas), 80 cupones a $ 102 c/u.; Grafex, 100 a $ 221.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar....	82.20	82.60
1 Libra....	231.80	233.80
100 Uruguayos	718.—	728.—
100 Liras ...	13.37	13.52
100 Pesetas..	137.80	139.30
100 Francos franceses	1.685.—	1.720.—
100 Mejicanos	640.—	670.—

UNA IMPORTANTE OBRA ADJUDICAN EN ENTRE RIOS

PARANA, 21. — Ha sido firmado en la Escribanía Mayor de Gobierno, el contrato privado de obra entre el gobierno de la provincia y la firma Morales y Russo de La Plata, para la construcción del edificio con destino a las oficinas del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, y de Telecomunicaciones, que se levantará en esta capital, en calle San Martín, frente a la plaza 1o. de Mayo. La obra proyectada alcanza al valor de $ 38.631.266.33.

Reorganización en la UCRI

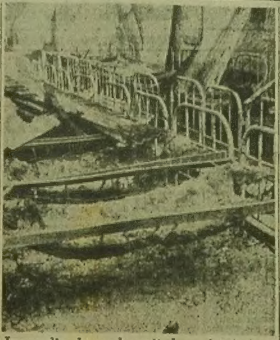
PARANA, 21. — En la última reunión de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigente se designaron los encargados para dirigir la reorganización partidaria en todos los departamentos de la provincia.

En la ciudad de La Paz se efectuará el próximo domingo a las 9, una importante reunión que presidirá el delegado reorganizador, Sr. F. Oscar Mundani, asistido por el secretario Sr. Abdoamet Sosa.

Reafiliación en la UCRP

PARANA, 21. — Mañana darán comienzo las tareas de reafiliación e inscripción de afiliados de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Las tareas de inscripción se realizarán en la Casa del Partido, los días lunes y viernes de 18 a 20 y los días domingo de 10 a 12. La nueva afiliación y ratificación de afiliados durará hasta el 1o. de noviembre.



Incendio de un hospital. — Aspecto de una de las dependencias del hospital de insanos de Guatemala luego del voraz incendio que causó la muerte a más de 225 internados y heridas a 300.

Pone reparos a una iniciativa la Cámara del Libro

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se ha dirigido por nota al presidente de la Cámara de Diputados, la Cámara Argentina del Libro. En la misma, le "transmite la viva inquietud de los editores de textos ante la noticia de que ese organismo deberá considerar en breve un proyecto de ley del senador Bermúdez, sobre provisión gratuita de guardapolvos, delantales y útiles escolares", y destacan que para "cada curso y asignatura se adoptará un texto que se aplicará en todas las escuelas de la provincia de Bs. Aires y no podrá ser variado en el término de cinco años sin causas que lo justifiquen, pudiendo la provincia adquirir los derechos de autor y editarlos por su cuenta".

Tal medida, expresa la Cámara del Libro, provocaría un mal a la cultura, a las editoriales, a la industria gráfica en general y a los autores, en particular, y afirma que el libro de texto no es caro e historian los proyectos de esta índole que se intentaron poner en práctica desde agosto de 1946, sin conseguirlo, ya que tiende a uniformar la enseñanza.

Se celebrará el Día del Promotor Publicitario

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con distintos actos será celebrado el jueves 28 por cuarta vez en el país el Día del Promotor Publicitario. El acto central, con la colaboración del periodismo y la radiofonía consistirá en una fiesta de gala a realizarse el 29 en el Night Club Soraya.

MODIFICARIAN EL ACTUAL PRECIO PARA EL AZUCAR

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El secretario de Comercio Dr. Juni, declaró anoche en conferencia de prensa que "indudablemente tendrá que subir el precio del azúcar, por las actuales condiciones en que se realiza la zafra y el bajo rendimiento que es consecuencia de las últimas heladas".

Destacó que el régimen de la zafra no será modificado por el momento, dado que el gobierno necesita conocer más exactamente los daños que las heladas han producido. Tras de observar que está aún a la espera de un acuerdo entre los industriales azucareros acerca de la forma en que se distribuirá la cuota de exportación, respondió a una pregunta informando que todavía no hay interesados en la oferta de azúcar argentina al mercado internacional".

Previamente el Dr. Juni había conversado con los industriales azucareros.

Efectos de las heladas en los cañaverales

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (UPI). — Se ha observado una gran inquietud en los distintos sectores azucareros de la provincia a raíz del anuncio oficial sobre los efectos de las recientes heladas que asegura que en determinada zonas, las plantaciones de caña han sufrido pérdidas casi totales que en términos generales el 30 por ciento de los cañaverales han resultado afectados y que por esa causa, la producción del producto de este año en Tucumán no podrá sobre pasar las 320.000 toneladas en toda la provincia. Se estima, además, que los cañeros afectados por ese fenómeno corren el riesgo de que en la selección de la materia prima no puedan moler su producción.

De tal suerte que resultarán beneficados solamente aquellos cañeros con surcos en zonas no afectadas por las heladas. Es posible también que en las próximas horas, legisladores provinciales viajen a Buenos Aires para gestionar ante el Congreso de la Nación la sanción de una ley que contemple soluciones para la actual zafra y establezca el futuro régimen permanente para la industria.

Solicitaron la descongelación de los alquileres

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Asociación de Mujeres Pequeñas Propietarias de la Cap. Federal insistió ante el M. de Hacienda, Dr. Klein, en una nota, en que el estado ruinoso y el abandono de la conservación de las propiedades de renta es índice del mal que causa la ley de alquileres. Afirman las firmantes que "se confisca la propiedad con impuestos abusivos y los propietarios se ven convertidos en simples agentes tributarios del Estado". Sostienen que deben descongelarse los alquileres "risibles", que impiden la expansión social y económica y "hacen insoluble el problema de la vivienda".

Además, protestan por "la amenaza de un aumento inusitado en los impuestos que de sesenta millones en 1947 serían elevados a 490 millones para el actual año de 1960".

Fue perturbada una mesa redonda sobre la situación cubana

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Una bomba de gases lacrimógenos que desconocidos arrojaron anoche en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales perturbó el desarrollo de la mesa redonda en la que se debatía la situación de Cuba.

Participaban de la misma Luis Alberto Cousillas, Silvio Frondizi, Fernando Nadra y otros.

LA PRODUCCION DE PETROLEO HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales anunció un nuevo "record" de extracción de petróleo. Corresponde al producido en Salta el domingo último, con 3.886 m3. La marca anterior se había producido en esa provincia el 6 del actual con 3.832 metros cúbicos.

Estudios para construcción de una represa

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se hallan en su etapa final las tramitaciones tendientes a promover el estudio integral que determinará la futura construcción de la presa del Salto Grande. Así lo informó la comisión mixta argentino-uruguaya que tiene a su cargo la realización de esa obra hidroeléctrica.



SE PLANTEÓ UNA CUESTIÓN AL GOBERNADOR DE Sta. FE

La formuló en la C. de Diputados el Dr. Busaniche. Otros proyectos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación en su sesión de la víspera no dio curso preferente a una cuestión de privilegio que se planteó contra el gobernador de la provincia de Santa Fe, por una operación comercial de la que habría obtenido un presunto beneficio; designó prosecretario del cuerpo al Sr. Sebastián Cánepa y aprobó un plan de labor, a la vez que fijó también algunas preferencias para sesiones venideras.

La cuestión de privilegio dilató en poco más de una hora la sesión que se inició con 102 diputados y la presidencia del titular, profesor Monjardín.

Luego de darse entrada a los asuntos llegados a secretaría, el Dr. Julio Busaniche planteó un asunto por la vía del previlegio. Hubo diálogos y derivaciones al terreno político, sin que la polémica alcanzara en ningún momento tono subido. Busaniche puso en conocimiento de la Cámara el 7 de este mes un hecho vinculado a la actividad comercial del gobernador de Santa Fe, Dr. Sylvestre Begnis, que había comprado hacienda al gobierno nacional para poblar un campo de su propiedad, ubicado en el departamento San Justo de esa provincia.

Afirmó el legislador radical del Pueblo que el gobernador de Santa Fe dos meses después de haber asumido el cargo adquirió al establecimiento "San Pedro" 400 vacas de raza Aberdeen Angus, en la suma de 770 pesos la pieza.

Sr. Busaniche: "Un magnífico negocio, porque pocos meses después esas mismas vacas eran vendidas a 7.000 pesos cada una, con una utilidad neta de, aproximadamente dos millones y medio de pesos".

Agregó que la operación puede calificarse de irregular, porque el establecimiento pertenece al patrimonio de la Nación.

Sr. Gómez Machado (U.C.R.I.): "Usted afirmó en la sesión anterior que el gobernador había adquirido irregularmente...".

Sr. Busaniche: "Yo no dije eso...".

Sr. Gómez Machado: "...bienes de la Nación y trae ahora pruebas de su afirmación que también son dudosas".

Explicó entonces que el Dr. Sylvestre Begnis, como consecuencia de un licitación judicial, compró ese lote de 400 vaquillonas en una operación "jurídicamente perfecta".

"El gobernador —afirmó— no le ha comprado un solo peso al gobierno nacional ni ha negociado con él. De lo expuesto surge la malicia política que se trae en esta cuestión".

Sr. Busaniche: destacó que el gobernador había utilizado para efectuar la compra un crédito otorgado por la sucursal del Banco de la Nación, "obteniendo para sí un beneficio que es del gobierno nacional".

Aclaración de Gómez Machado

El Sr. Gómez Machado aclaró que la hicienda la había adquirido el Dr. Sylvestre Begnis a los Sres. Carlos María Seeber y Fernando Isidro, administradores judiciales de la sucesión de la Sra. Obligado de Obligado. Aclaró, asimismo que el gobernador había ofertado 70 pesos más, por cabeza, sobre el último ofertante. Afirmó que "a posteriori el Estado nacional resultó beneficiado con la donación del campo".

Se refirió luego a una acusación anterior del Dr. Busaniche sobre la compra de tractores sin licitación pública. Expresó que fueron 200 los tractores adquiridos a la firma Agromecánica, que fue la única que ofreció aceptar la mitad al contado y la mitad a plazo. Nadie hizo objeción a esa compra, dijo. Afirmó que "hay malicia" en la denuncia que se trae, pues ya están entregados mas de cien tractores a comunas gobernadas por radicales del pueblo y progresistas.

Se registró un cambio de opiniones sobre si la compra del ganado vacuno se había hecho al Estado, heredero, o si se había hecho al dueño del ganado o por la sucesión judicial.

Se le oyó decir al Sr. Galeano: (UCRI): "Viven en la permanente mentira.... (Aludía a la oposición).

Sr. Rodríguez Araya: "Propongo que se entreguen dos vacas a cada uno".

Sr. Gómez Machado: "Ahí está la malicia. Como si el gobernador hubiera podido saber que en el mes de diciembre iba a haber un nuevo régimen de cambios... Pero el pueblo no los votó a ustedes".

Sr. Marini: "Saludos a Osella Muñoz!".

Finalmente se declaró que el asunto no era preferente y pasó a la comisión de asuntos Constitucionales.

La Cámara votó un plan de labor y fijó algunas preferencias para sesiones venideras, entre ellas las siguientes:

Tratar el 3 de agosto próximo una propuesta sobre concesión de amnistía a los infractores de las disposiciones sobre obligatoriedad del sufragio; preferencia, para el 24 de agosto, en el proyecto del Sr. Conte (liberal) sobre implantación del sistema electoral de representación proporcional, que fuera presentado el 10 de junio de 1959; informe pedido por el señor Aguinaga (demócrata) para que se diera detalles sobre un presunto informe de técnicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento acerca de las soluciones a adoptar sobre el problema eléctrico del país.

Elección de prosecretario

Efectuada la votación para elegir prosecretario de la Cámara, resultó electo el Sr. Sebastián Cánepa, ex diputado de la UCRI por 75 votos; el bloque de la UCRP sostuvo al Sr. Arnaldo Couto, que consiguió 62 votos, y el bloque del centro al Sr. Eduardo Malbrán, antiguo empleado del cuerpo.

La Cámara entró luego a tratar los asuntos consignados en el plan de labor, aprobando rápidamente los siguientes asuntos:

Exclusión desde el 1º de noviembre de 1959 del presupuesto general de la administración nacional las previsiones crediticias correspondientes al ítem 154; Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada, de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, ley 12.236, así como la parte pertinente del cálculo de recursos.

Creación de una comisión bicameral encargada de dictaminar en el conflicto de límites existentes entre las provincias de Salta y Jujuy.

Derogación del artículo 10 del decreto ley 5 571|57.

Creación del Museo Histórico Nacional del Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo.

Devolución al Poder Ejecutivo del proyecto de ley referente al otorgamiento de títulos de precursor y propulsor de la aeronáutica argentina.

Prórroga, por el término de diez años, de las pensiones graciables que caducan en el transcurso del corriente año.

Finalmente se aprobó un pedido de informes al Poder Ejecutivo en relación con la situación de los detenidos a su disposición desde el 1º de marzo de este año. Al tratarse este asunto se derivó al terreno político, encarando la oposición el debate sobre las torturas aplicadas en comisarías de la capital y del interior del país a ciudadanos detenidos por causas políticas y gremiales.

El Sr. Gómez Machado, presidente del bloque de la mayoría, anunció entonces que en la próxima sesión presentará un proyecto de creación de una comisión especial investigadora de las torturas.



El "profeta Emman". — Flanqueado por dos policías el Dr. Elía Bianca, más conocido como el "profeta Emman", formula declaraciones en su refugio del Monte Blanco, en Italia.

Varios proyectos aprobó la Cámara de Senadores

Entre ellos figura la inversión de $ 100.000.000 para ayuda a Chile

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En una breve sesión realizada en las últimas horas de la tarde de ayer el Senado aprobó varios proyectos de ley, dando sanción definitiva a la autorización al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de cien millones de pesos como contribución argentina a la república de Chile, para la reconstrucción de los lugares afectados por los recientes terremotos.

Una vez aprobado el plan de trabajo propuesto por el bloque único, el cuerpo sancionó los siguientes proyectos:

1) De declaración, del senador Bértora, por el que el Senado "vería con agrado que el P. E., por intermedio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, diera prioridad a los vecinos del pueblo Ibicuy, provincia de Entre Ríos, en los trámites tendientes a realizar la subasta de todos o parte de los 667 lotes que allí dispone, para edificar sus viviendas".

2) De ley, excluyendo de las disposiciones de la ley 14.773 los yacimientos de hidrocarburo sólidos, estableciendo para dichas estancias las existentes en el Código de Minería.

3) Modificando el artículo 1º del decreto ley 6818|57, ratificado por la ley 14.467, en el sentido de que "en la capital de la República, territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y lugares sometidos a la jurisdicción nacional, quedan prohibidos los juegos de azar, así como todo contrato, anuncio, introducción y circulación de cualquier lotería que no se halle expresamente autorizada por la ley".

4) De ley, por el que se crea en la localidad de Las Lomitas, provincia de Formosa, una escuela normal mixta sobre la base de oficialización del Instituto Adscripto Las Lomitas.

5) De ley, modificando la situación de revista del mayor Abel Héctor Elías Camagnaro.

6) De ley, destinando por una sola vez la cantidad de diez millones de pesos en carácter de subsidio, a la Federación de Círculos Católicos de Obreros para el pago de deudas impostergables.

En Mendoza fue intervenida una municipalidad

MENDOZA, 21 (UPI). — Se hizo cargo de la intervención a la Municipalidad de Rivadavia, dispuesta por el Poder Ejecutivo provincial, el subsecretario de Gobierno, Dr. Carlos Alberto Chacón.

El decreto de intervención señala que se adopta tal medida en razón de encontrarse subvertido el régimen municipal y alteradas la paz y el orden público en dicha comuna.

El Dr. Chacón, que tendrá todas las facultades inherentes para asegurar la continuidad administrativa y resolver las situaciones de emergencia o de fuerza mayor, reemplaza al intendente Sr. Carlos Alberto Paladini de la UCRI.

Se hace notar, asimismo, que luego de las últimas elecciones el Concejo Deliberante de Rivadavia contaba con mayoría opositora.

Entrevistaron portuarios al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, prometió a los obreros portuarios el estudio de un aumento de emergencia. Lo hizo ante una solicitud interpuesta por miembros del Sindicato Unico de Portuarios Argentinos (SUPA) que entrevistaron al ministro en la sede del organismo a su cargo.

Los representantes gremiales, encabezados por el secretario general del SUPRA, Sr. Antonio Noguera, llevaron a la entrevista la representación de las filiales Rosario, Bahía Blanca, Villa Constitución, San Martín, San Pedro y San Nicolás.

El propósito de los visitantes fue plantear la situación del convenio laboral, el accionario obrero de la Junta Nacional de Granos y la creación de comisiones paritarias zonales.

Al término de la reunión los representantes gremiales expresaron a los periodistas que " el Ing. Alsogaray les había prometido un aumento de emergencia, hasta que se constituyan las comisiones paritarias zonales, en la aplicación de la reglamentación del trabajo".

"En lo que hace al accionario obrero —dijeron—, el ministro nos expresó que se haría una experiencia en las plantas pilotos de Rosario o Bahía Blanca".

Mejoras para los trabajadores de la industria lechero

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Representantes del Centro de Industriales Lecheros y de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera suscribieron un convenio de mejoras para trabajadores afectados a la industria lechera de todo el país.

El convenio tendrá vigencia desde el 1º de mayo último hasta el 30 de setiembre de 1960, y acuerda un aumento de 10 pesos diarios a los jornalizados y 260 pesos por mes a los mensualizados.

Disponen la libertad de civiles detenidos por una sublevación

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso la libertad de los civiles detenidos con motivo del intento subversivo registrado e la provincia de San Luis a mediados del mes anterior.

Entre las personas que recuperaron la libertad se encuentran Luis Alberto Olivera, Ricardo Bona, Rubén Arguelles, Ismael Amado, Clemente Sánchez, Juan Amante Ovidio Di Genaro y Elio Fernández Díaz.

Asimismo, se dispuso la libertad de otras personas que se hallaban a disposición del Poder Ejecutivo por averiguación de actividades subversivas, entre las que figura Juan Nicolás Ranchin, y se dejó sin efecto el pedido de captura de los civiles que no habían sido habidos después del suceso.

Nuestro país ha entregado otra nota a Israel

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En una nota enviada al gobierno de Israel —puesta en manos de su embajador por el canciller, Dr. Taboada, anoche— el gobierno argentino expresa que "no obstante la enojosa tramitación y el largo tiempo transcurrido, no sólo el gobierno argentino no ha podido obtener de Israel la reparación solicitada, sino ni siquiera una declaración oficial sobre lo medios y procedimientos de ejecución de los actos ilícitos".

El documento que se refiere al caso Eichmann, señala, más adelante: "El gobierno argentino no quiere, sin pruebas jurídicas directas, formular hipótesis que harían más severa la consideración de estos hechos, vinculándola con un pedido formal que hiciera la embajada de Israel en fecha 16 de mayo, solicitando autorización para que el avión de la empresa El-AL, que trajo a la delegación israelí a los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, retornase a Israel conduciendo a ciertas personas cuyo viaje se dijo necesario "por razones médicas y humanitarias", en cuanto ello podría constituir una imputación de abuso de derecho de esa representación diplomática, incompatible con el principio jurídico de la buena fe que debe regir las relaciones internacionales.

EL PROBLEMA DE LAS MUNICIPALIDADES DE CÓRDOBA CONTINÚA SIN SOLUCIÓN

Prosigue la resistencia de los vecinos a las medidas de la intervención federal

CORDOBA, 21. — La situación que atraviesa la provincia en estos momentos a raíz de la reacción que ha provocado en diversas poblaciones del interior, la medida del comisionado federal declarando la caducidad de los poderes comunales, adquiere una gravedad que no escapa a ninguno de los ciudadanos que sigen de cerca los acontecimientos.

Durante los primeros días se creyó que el movimiento de resistencia tendría efectos pasajeros, puesto que la decisión del interventor se mantenía irreversible. Pero aún así, los grupos de vecinos que se han organizado en defensa de la autonomía municipal, parecen dispuestos a resistir las medidas de fuerza, y sólo desistirían de su actitud cuando el Tribunal Superior de Justicia se expida en los recursos de amparo interpuestos, que también parece ser propósito del comisionado nacional, aceptar.

No obstante, en estos momentos la acción policial pasa de ser una mera fuerza de protección, y aunque no se han registrado incidentes desagradables, la exhibición ostentosa de armas, inclusive ametralladoras, ha puesto una nota de asombro y de justificada inquietud entre los vecinos que se han dado a la tarea de defender a sus municipalidades.

Algunos círculos políticos se han expedido severamente y la propia UCRI, cuyo comité de la provincia guarda silencio, ha recibido el impacto de un comité de circuito que expresa que "nos llena de verguenza lo que está pasando en nuestra provincia".

Los acontecimientos están demostrando que el interventor federal o la autoridad de quien depende, deben adoptar sin hesitación una medida que rectifique estos equivocados procederes, pues si la situación que se vive se prolongara, se llegará ineludiblemente, a una situación de fuerza mucho peor, cuyas consecuencias no pueden preverse.

En Las Varillas

Continúa siendo seria la situación en Las Varillas, donde los vecinos se han apoderado del local de la Municipalidad, del cual no han podido ser desalojados hasta el momento. Fuerzas policiales en gran cantidad han rodeado el edificio, impidiendo la entrada y salida de personas.

La policía está armada con armas largas, ametralladoras de mano y equipos de gases lacrimógenos. El comercio y la industria siguen cerrados y todos los sectores de la población se han unido en apoyo del ex intendente Sr. José Vicente Ropolo.

Los ocupantes exigen que el gobierno de la municipalidad sea entregado a un triunvirato, hasta tanto se expida el Tribunal Superior de Justicia. Ante la reacción popular presentó su renuncia el comisionado designado por la intervención, Sr. Julio H. Pueyrredón.

En Villa Carlos Paz

Todo el comercio y la industria, sin excepción, realizaron otro paro de protesta. Ante la efectivización del mismo, la policía fue reforzada con elementos de localidades vecinas. Pasado mediodía, era extraordinario el despliegue policial. Las disposiciones del estado de sitio se aplican rígidamente, no permitiéndose que los vecinos se agrupen. La policía impidió la propaganda del "cabildo abierto", pero a su vez utilizó la red de altavoces particular para ofrecer garantías al comercio a fin que vuelva a abrir sus puertas. El cable fue cortado y un inspector municipal, Justo Bringas, quedó detenido acusado del hecho.

También fue detenido el ex intendente Sr. Juan García, acusado por el vecino J. Bossia, de ser instigador del vuelco de su automóvil. Después de prestar declaración el Sr. García fue excarcelado, e inició por su parte una demanda por calumnias.

En horas de la tarde anterior, las autoridades del "cabildo abierto" dieron a publicidad una extensa comunicación en la que dicen que las calles de la villa están semidesiertas, por el paro total, realizado voluntariamente por los habitantes. Agrega que lo único que se aprecia es la numerosísima dotación policial que recorre la zona céntrica provista de armas largas, ametralladoras y gases lacrimógenos, lo que da la impresión "de un pueblo copado por la fuerza, intimado por el exhibicionismo del tremendo armamento con el que se pretende doblegar por la violencia a la voluntad".

En Santa Rosa de Río Primero

El ex intendente de Santa Rosa, departamento Río Primero, Sr. Félix Cornavaca, hizo entrega de la municipalidad. Dejó constancia, no obstante de su formal protesta y de que lo hizo por imperio de la fuerza.

En Villa del Dique

El comité de la provincia de la UCRP denunció que el comisionado municipal designado para Villa del Dique, Sr. Luis Hernández, fue adicto de la dictadura depuesta y candidato derrotado en las últimas elecciones por la Unión Cívica Radical Intransigente.

El ex intendente de este pueblo entregó el mando bajo protesta y también aclarando que lo hacía por imperio de la fuerza.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº 602.696
Director: Riobó Caputto

EL REGIMEN NACIONAL DE LA ENERGIA

La polémica, cada vez más intensa, alrededor del proyecto de ley nacional de la energía, constituye el mejor aporte para la elucidación de uno de los problemas fundamentales que debe resolver el país para encauzar el desarrollo y expansión de sus actividades productivas y económicas. Será ésta, cuando se la sancione, una de las leyes más discutidas de los últimos años, pero vale la pena la extensión del debate si la nueva estructura recoge, aunque sea parcialmente, las objeciones que se le formulan. Nadie discute la necesidad de dotar a la Nación de un régimen legal o estatuto relacionado con la explotación de las fuentes naturales de energía, la producción y distribución de electricidad, y en ese sentido el Poder Ejecutivo estuvo acertado cuando inició la tarea de preparar las normas jurídicas para adecuar y ajustar las actividades de este importante servicio público a las necesidades nacionales. El país, con su abundante y aleccionadora experiencia en materia eléctrica, no podía seguir librado a los vaivenes de un proceso inorgánico, carente de homogeneidad y que hasta ahora ofrece como saldo un desaprovechamiento inexplicable de reservas energéticas capaces de cubrir las necesidades de la demanda interna.

Pero así como todos coinciden en la urgencia de sancionar un estatuto legal, son interesantes las divergencias en cuanto a determinados capítulos de su texto que, incluso, se insinúan en el sector oficial que parlamentariamente debe respaldar la iniciativa del gobierno. Desde un comienzo la disidencia de fondo fue señalada en aquellos artículos que implícita o explícitamente dejan en manos del Poder Ejecutivo Nacional el otorgamiento de concesiones al capital privado o a empresas mixtas para la explotación de servicios de jurisdicción federal, provincial o municipal. Esa norma vulnera principios irreversibles de las autonomías provinciales y municipales, y más de estas últimas porque en las comunas reside la potestad indelegable de atender y reglamentar prestaciones de ese tipo. De aceptarse el proyecto tal cual fue presentado, todo el país, sus Estados regionales y municipios quedarían sometidos a una única y discrecional juridicción, con la agravante de dejar la puerta abierta para una desestatización de servicios que hasta ahora, y en importantes núcleos urbanos, son atendidos por entes oficiales con gradual eficiencia.

Más que el celo en la defensa de un federalismo que arraiga en las mejores tradiciones nacionales, está una experiencia histórica que se opone a una innovación de esas características. En el largo proceso de organización política, económica o social, algunas veces se ha impuesto a provincias y municipalidades el sacrificio de sus autonomías en homenaje a un interés común y nacional, y lo que institucionalmente aparecía como inadmisible resultó con el tiempo tolerable. Pero en este caso concreto de la energía eléctrica, no se justificaría un renunciamiento como el que se pretende, pues todo el sistema de producción y distribución del fluido tiene su origen en los municipios, grandes o pequeños, y en algunas provincias que por las características de sus reservas hidroeléctricas construyeron los grandes diques y embalses que mueven las usinas y alimentan las redes intercomunales. Y lo más interesante es que ese autoabastecimiento de electricidad, iniciado en muchas localidades con la habilitación de las plantas térmicas por empresas privadas, evolucionó al punto de que en la actualidad, salvo excepciones aisladas, es atendido por entes estatales que, aun regidos por la Nación, deben someterse a la jurisdicción municipal y aceptar sus imposiciones en cuanto a la forma y modo en que deben prestar el servicio y la previa homologación de las taritfas. Ha sido y es la fiscalización municipal el más eficaz control para una prestación eficiente y la que ha estimulado la expansión de los entes estatales, pues donde éstos actúan ya nadie piensa en reclamar el concurso de empresas privadas, por medio de concesiones, para mejorar los servicios.

La verdad es que lo que se teme con el desconocimiento de las autonomías, es que no sólo se otorguen desde la metrópoli concesiones para cualquier parte del país, sino que se desintegre el sistema que tiene en marcha la Dirección de Agua y Energía, para caer en las redes de los grandes consorcios internacionales. Lo que ya ocurrió en la capital federal con la organización de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, que capitalizó arbitrariamente a la empresa particular que debía ceder sin cargo a la municipalidad los bienes e instalaciones afectados a una conseción que ya había expirado legalmente, justifica la preocupación de quienes anhelan para el país un estatuto orgánico para la utilización y distribución de la energía, pero sin afectar las autonomías de las provincias ni las de los municipios, que hoy por hoy constituyen la mejor y más eficaz garantía para la preservación y extensión de los servicios eléctricos.

El sábado comenzarán el dragado de la boca del canal de acceso

La Secretaría de Obras Públicas de la Nación, por intermedio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ha intensificado los trabajos de dragado en distintas zonas del Paraná, al iniciarse el período de bajante anual del río y ante la necesidad de habilitar el acceso a los puertos de ultramar ubicados sobre esta vía navegable.

En lo que hace a la zona de influencia del puerto Santa Fe, se ha dispuesto que el sábado inicie trabajos de dragado de la boca exterior del canal de acceso, la draga 311-C (ex- Pistarini), la que posteriormente avanzará por el canal en dirección al puerto cumpliendo tareas de profundidad y limpieza de fondo. Como es sabido esta draga es de gran rendimiento y podrá cumplir esa tarea en forma tal que quedará asegurada una adecuada profundidad del canal, es decir, 20 pies al cero.

Otros trabajos

Simultáneamente se cumplen trabajos similares en los canales de Martín García donde cuatro dragas actúan en la barra del Farallón, en la barra de San Pedro y en Paso de San Juan, estimándose que podrá lograrse una profundidad de 20 pies, con lo cual en las horas de pleamar podrá haber un tránsito de buques con hasta 28 pies de calado.

También se draga la ruta de Rosario a Buenos Aires en los pasos Tonelero, Paraguayo y Alvear.

Asume el 26 a los 12 el nuevo subsecretario del M. de Agricultura

Ha sido modificado el horario en que se debía llevar a cabo el acto para poner en funciones al nuevo subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Sr. Raúl Taccón. En efecto según ha informado la secretaría privada de la Gobernación, se ha fijado para el 26 a las 12 en lugar de las 11, para efectuar la ceremonia de referencia.

Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

Sobre la próxima concentración

Han informado las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", que con motivo de la concentración que se realizará el 27 del corriente a las 18 en la plaza de Mayo, se han recibido adhesiones de la mayoría de los departamentos de la provincia asegurando la concurrencia de delegados.

En el mismo sentido se invita a los jubilados y pensionados a concurrir al acto, oportunidad en la cual una delegación entrevistará al gobernador a efectos de solicitar, hasta tanto se solucione el 82 y 75 % de aumento en los haberes jubilatorios, un anticipo de $ 1.500 mensuales.

SE PUBLICO EL DIA...

21 de julio de 1925

"El Poder Legislativo —señala uno de los artículos del diario— se ha decapitado a sí mismo. Quedan de ese cuerpo las extremidades, y acaso se halle intacto el aparato digestivo; pero falta el signo más importante de la economía, orgánicamente hablando, y aun desde el punto de vista de los valores del espíritu: la cabeza. De hecho, la provincia está fuera de la Constitución, puesto que uno de sus poderes no funciona. Se mantiene la burocracia que vive alrededor del Poder Legislativo y se abonan las dietas a cada uno de sus miembros.. En suma, es difícil, de imaginar una actitud más reacia que la de los legisladores para las reacciones legítimas, puesto que el espectáculo es de lo más triste que se haya podido dar en materia de responsabilidad y sentido institucionales".

—El 9 del mes próximo se iniciará la semana del niño, auspiciada por la Asociación Amigos de la Infancia y patrocinada por el gobierno de la provincia, Intendencia municipal, Consejo de Higiene y cuerpo médico de esta capital.

—En "La Prensa" del domingo último ha aparecido una correspondencia del notable escritor hispano don Ramón Pérez de Ayala, que seguramente ha de costar a su autor algunas horas de cárcel. Dice este escritor que el monarca español tiene de su reinado un concepto medieval, estimando que el pueblo es un patrimonio de la monarquía, y no ésta un instrumento para procurar la felicidad de aquél.

—El Senado Nacional constituido esta tarde en alta corte de justicia, de conformidad con lo resuelto anteriormente, acaba de dictar su veredicto de culpabilidad contra el ex juez de instrucción Dr. Juan Antonio de Oro, declarándolo culpable de mal desempeño de sus funciones. En el veredicto también se le declara culpable del delito de malversación, pero no se le incapacita para desempeñar empleo de honor y de confianza de la Nación.

—**Nota deportiva.** El boxeador Johnny Dundee, ex campeón de peso pluma, venció anoche por puntos a Johnny Leonard, en un encuentro a 10 vueltas disputado en Nueva York.

21 de julio de 1935

—Anoche —dice la información meteorológica del día— el viento sudoeste parecía venir de la región polar. La atmósfera se enfriaba de manera extraordinaria y esta mañana, aproximadamente a las 6, el termómetro del observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción registró la temperatura más baja del presente año: un grado cinco décimas bajo cero.

—La junta electoral de la tendencia mosquista, de la Unión Cívica Radical, se dirigió al comité nacional del partido informando sobre incidencias producidas al efectuarse el escrutinio de las elecciones internas para designar los candidatos que sostendrá la agrupación en los comicios provinciales y nacionales de noviembre próximo.

—Mañana llegará a esta ciudad, procedente de la capital federal, el inspector general del ejército, general de brigada don Camilo Idoate, con el objeto de inspeccionar las fuerzas de la guarnición local.

—Se publica una colaboración de Venancio Montiel, titulada "El imperio espiritual de Italia".

—**Notas deportivas.** El equipo de básquetbol de Regatas derrotó en un partido disputado en esta ciudad, a Huracán de Rosario por 33 tantos contra 18 y se clasificó así campeón de la provincia de ese deporte.

—**Una opinión.** "El heroísmo del estadista actual consiste en desafiar la impopularidad inevitable que lo asaltará en cuanto se disponga a manejar las gruesas tijeras de la poda o el bisturí cortante del cirujano. También el político se merece esta penitencia". (De Notas. "Penitencia francesa").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Un decreto contra la función de la prensa". Y comenzaba aludiendo a un decreto emanado del Ministerio del Interior que, "por sus efectos en la organización del país, ha de haber causado estupor en los espíritus cultos". Señalaba a continuación que, según el decreto citado, se trata, en síntesis, de que las agencias noticiosas, empresas o corresponsales o personas que remitan informaciones a los diarios o revistas, ya sea por teléfono, correo o cualquier otro medio de comunicación, deben depositar fianza de cinco mil a cincuenta mil pesos, según lo determine Correos y Telégrafos. Añadía otros requisitos a llenar por las personas y empresas aludidas y hacía extensas consideraciones sobre la medida, analizándola a la luz de las disposiciones constitucionales y legales, para llegar a la conclusión de que era improcedente y coartaba la actividad de la prensa. "Por fortuna —terminaba— las atribuciones de los funcionarios están regladas en el país, y a sus extravagancias se oponen las leyes. A éstas debe atender el periodismo, y en buena hora será una prueba más de que la prensa sirve a la República con legítima eficacia. Oponerse al abuso es el mejor medio de respetar a la Nación".*

Cooperadoras escolares

CENTRO EX ALUMNOS DE LA ESCUELA "URQUIZA"

20 aniversario de una promoción

El centro de ex alumnos de la Escuela No. 22 "Justo José de Urquiza", ha formulado una invitación a los egresados de 1920, a la reunión que se llevará a cabo el próximo sábado a las 16 y 30 a los fines de aunar ideas para la realización de los actos celebratorios del 30 aniversario de esa promoción. Al efecto, se cita especialmente a las siguientes personas: Gorizia Cancellieri, Cirio Cosentino, Ana María Escobar, Ana Luisa Flossi, Augusto Giovannini, Esilda Gutiérrez, Rosa Gianelli, Pedro Loza, Luis Mori, Leticia Monticelli, José Puigpinos, Enrique Puigpinos, Eligio Peluffo, Antonio Pontoni, José Recce, María Rosa Sabbatini y Mario Bretón.

Notas

Gravedad de las discordias familiares

Ráfagas de tormenta soplan por muchos países. Los pueblos y sus gobiernos están nerviosos, lo que se refleja en las manifestaciones populares y en las medidas oficiales.

El gobierno guatemalteco declaró el estado de sitio, según se dice, "porque un grupo de 12 a 14 personas armadas con ametralladoras atacó un puesto militar". Detrás de esto ha de haber algo más, pues realmente suena a ridículo declarar el estado de sitio por semejante atentado. Ahora ya se han multiplicado las manifestaciones estudiantiles y de otros elementos para protestar contra tal medida, al parecer, precipitada. La policía de Guatemala se muestra muy activa ante los desórdenes repetidos.

Aunque el continente americano es uno, sería vano ocultar las hondas diferencias de opinión que dividen a los pueblos y gobiernos. Hay en las olas del mar Caribe resplandores de fuego. El David de Cuba desafía al Goliat norteamericano. La República Dominicana y Venezuela están en pie de guerra o poco menos. El ambiente político de Méjico parece simpatizar con la revolución cubana sin enemistarse con Washington. Hay gobiernos iberoamericanos que en estas querellas no traducen la opinión mayoritaria de sus respectivos pueblos. La conclusión, por tanto, es que la familia americana vive en la disensión.

El fenómeno es alarmante, pues en estas condiciones las influencias extracontinentales encuentran la puerta abierta para su intervención. Es el fenómeno ya vivido por Europa, continente viejo que no quiere morir... ni envejecer. Las potencias extraeuropeas han intervenido en aquel continente civilizador usando el trampolín precisamente de una potencia insular europea: Gran Bretaña. No hay que menospreciar las islas, pues ellas también escriben historia. Sin las discordias sufridas, Europa sería invulnerable y a lo mejor su ciencia y su técnica ya nos habrían transportado a otros mundos planetarios del Universo. Alemania y Francia, por ejemplo, han tenido que interrumpir frecuentemente sus adelantos culturales para hacer guerras y restablecerse de sus heridas.

América está en una fase crítica de su historia. Nadie ignora que las desavenencias familiares llevan el germen de los dramas y las tragedias. No hay para mantener unida una familia como una cabeza rectora y con hondo sentido familiar. Esos jefes de familia que se desentienden de sus deberes, cuando vuelven sus ojos al hogar, lo encuentran frío o caldeado por los antagonismos y odios entre sus miembros.

La hora actual americana es de grave recapacitación de sus políticos. Este continente gozará de libertad en el más amplio y puro sentido de la palabra si sus dirigentes se muestran a la altura de su delicada y difícil misión. En caso contrario, los pueblos tendrán que sufrir mucho antes de volver a ver este mundo en toda su belleza y serenidad, libre de horizontes rojos y negros.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: El domingo, a las 10, y el lunes, a las 19 y 15 y 21.30, en el cine Santa Fe: "Appassionata".
Instituto de Cine: Pasado mañana, a las 18.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho. Función ciclo Alain Resnais. Acceso libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 28, en el cine teatro Garay. Solista: Pedro Di Gregorio (oboe).

CONFERENCIAS

Julio A. Caminos: Mañana, a las 18.30, en la biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", sobre "Vida y obra del Dr. Carlos Aldao".
Washington Castro: Pasado mañana, a las 18, en Primera Junta 2677, sobre "Los instrumentos de la orquesta: clarinete y derivados, fagote".
Hugo Gola: Mañana, a las 19, en la Facultad de Derecho. "Cultura y poesía de hoy".

EXPOSICIONES

XXXVII Salón Anual: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", pintura, escultura, dibujo y grabado.
Grupo Setúbal: Pintura y grabados. Museo Provincial de Artes Visuales.
Blanca Fuica: Muestra de cerámicas en el local de San Martín 2628.
Theresa Wai Ching Kwa: El 30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", inauguración de muestra de pintura.

FOLKLORE

Festival de Folklore: El 28, a las 20.45, en el Teatro Municipal. Raquel Nelli y trío vocal "Los Veracruceños".

RECITALES

Silvia Kersenbaum: El domingo, a las 18.30, en el Círculo Italiano, recital de piano. Auspicia Asoc. Profesores de Música de Santa Fe.

Espérase el arribo de azúcar que exportarán desde el puerto local

Se está esperando el arribo al puerto local de los primeros vagones que traerán el azúcar que habrá de ser exportado por nuestra estación marítima, de acuerdo con las informaciones que se proporcionaron oportunamente.

Aún no se ha fijado el tonelaje total a exportarse, estimándose que el mismo superará fácilmente las 50.000 toneladas. Mediante un convenio con la Junta Nacional de Granos y Elevadores, la Administración del puerto dispondrá de espacio para almacenaje en galpones de aquella dependencia, habiéndose acordado ya la autorización para depositar más de 10.000 toneladas de azúcar.

La exportación se hará directamente desde nuestro puerto mediante ultramarinos que habrán de arribar cuando se disponga ya de suficiente mercadería almacenada en ésta. Se desconoce, hasta el momento, cual habrá de ser el destino del azúcar que se exporte.

Instalación de un taller para reparación de los vagones ferroviarios

No se ha concretado definitivamente todavía pero están muy adelantadas las tratativas y proyectos, para instalar en la zona portuaria, en un solar inmediato a la avenida 27 de Febrero y próximo a su intersección con avenida Alem, un taller especializado en la reparación de vagones ferroviarios de propiedad de una sociedad anónima santafesina que al efecto firmará un contrato con la Empresa Ferrocarriles del Estado.

Celebración del cincuentenario de la inauguración del puerto

El 10 de octubre próximo se cumplirán 50 años de la inauguración del puerto, razón por la cual la administración tiene en estudio la preparación de una serie de actos conmemorativos de este hecho que tanto significó para el progreso de Santa Fe.

Cabe destacar que el 10 de octubre de 1910 tuvo lugar la inauguración y habilitación simbólica del puerto. Las actividades específicas recién dieron comienzo en enero del año siguiente, es decir en 1911.

Se reunirá mañana la Junta Consultiva

Son el propósito de considerar las nuevas tarifas correspondientes a los servicios indirectos que se prestan en los puertos dependientes de la Administración General de Puertos de la Nación, se reunirá mañana la Junta Consultiva del puerto local, presidiendo la sesión el administrador Ing. Armando Bovo Clapier.

Una motonave panameña atracará el sábado 23 en el puerto de Santa Fe

Para el sábado próximo se espera en esta ciudad, el arribo de la motonave de bandera panameña "Ioannis K", que permanecerá en el puerto local consignada a la agencia Sarsotti. Dicha nave, cargará en sus bodegas una partida de 2.200 toneladas de sorgo por cuenta de la Compañía Bunge y Born.

Por otra parte, la citada agencia informa que mañana atracará el buque motor "Roma" y el sábado la chata "Centauro", ambas argentinas, para cargar harina y mercaderías generales con destino a puertos del norte del litoral argentino.

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se registró en la estación fluvial santafesina el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: barcazas, 1189, carga azúcar para Buenos Aires; 1175 y 1150 carga speller para Buenos Aires; 401 y 1185, carga mercaderías generales para Entre Ríos; 1157, carga azúcar para Buenos Aires; 1121, carga mercaderías generales para Entre Ríos; 1188, 1323 y 1183, descargan carbón para el Ferrocarril "General Belgrano"; 1164, espera cargar azúcar para Buenos Aires; 1275 y 1276, esperan descargar diesel y gasoil para la planta local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Movimiento estudiantil

La implantación del boleto estudiantil apoya la F.E.L.

La Federación de Estudiantes Libres ha emitido una declaración apoyando la implantación del boleto estudiantil, iniciativa emanada del Departamento Ejecutivo Municipal.

Dice la entidad que esa conquista beneficiará a numerosas familias de estudiantes que deben afrontar diariamente, grandes erogaciones para el traslado de sus hijos a los establecimientos de enseñanza. Agrega que los más cercanos beneficiarios serán los sectores populares. "Por otra parte —dice— esta medida significará un paso más hacia la concreción de la reducción de los pasajes interurbanos para los estudiantes que desde numerosos puntos de la provincia y del país deben trasladarse con frecuencia a los centros culturales de nuestra nación". La declaración finaliza expresando el anhelo de F.E.L. de que la iniciativa no quede en proyecto y en corto plazo pase a ser una realidad palpable en la vida estudiantil.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Conferencia del Sr. Hugo Gola

Mañana a las 19, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales pronunciará una conferencia sobre "Cultura y poesía de hoy" el Sr. Hugo Gola.

Auspicia este acto el Centro de Estudiantes de Derecho, por intermedio de su secretaría de extensión universitaria.

Se conoce la nómina de los invitados a las jornadas mayas

La Comisión Organizadora de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia Maya que como se sabe, desarrollarán en nuestra capital desde el 24 de setiembre al 1º de octubre próximo, dio a conocer la nómina de invitados.

Las personalidades invitadas a participar en las Jornadas, son: Ministro de Educación y Justicia de la Nación Dr Luis Mac Kay; Presidente de la Academia Nacional de Historia, Dr. Carlos Alberto Pueyrredón (Bs. Aires); director del Museo y Biblioteca de la "Casa de Acuerdo" prof. Walter S. Carley, (Bs. As.); director del Archivo Histórico de la Pcia. de Buenos Aires; director del Colegio Libre de Estudios Superiores Bs. As.; director del Instituto de Investigaciones Históricas "Brig. Gral. E. López" Rosario; director del Inst. de Est. de Ciencias Sociales e Historia Americana, La Plata; director del Instituto de Historia, Tucumán; director del Instituto de Historia y Disc. Auxiliares, Mendoza; director del Instituto de Investigaciones Históricas, Bs. As.; director del Instituto de Investigaciones Históricas, Mendoza; director del Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional de La Plata; director del Instituto Histórico de la Ind. Americana Bs. As.; director del Instituto Nacional Sanmartiniano Bs. As.; director de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza; director de la Junta de Est. Hist. de San José de Flores, Bs. As.; director de la Junta de Est. Hist. y Ciencias Nat. de Misiones; director de la Junta Histórica de la Pcia. de San Juan; director de la Junta de Historia y Letras de La Rioja; director de la Junta de Investigaciones Históricas, Corrientes; director de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; director del Museo Arqulógico Provincia, Santiago del Estero; director del Museo Histórico y Colonial, Corrientes; director del Museo Social Argentino Bs. As.; director de la Sociedad Argentina de Americanistas Bs. As.; director de la Sociedad de Historia Argentina Bs. As.; rector de la Facultad de Filosofía y Letras, Bs. As.; rector de la Facultad de Filosofía y Letras Rosario; directora del Instituto del Profesorado Básico, Santa Fe; director del departamento de Extensión Universitaria, Santa Fe; director del departamento de Extensión Universitaria, Rosario; director del Museo Histórico "Sarmiento", Bs. As.; director del Museo Histórico "Sarmiento", San Juan; secretario de la Academia Nacional de Historia, Bs. As.; director de Publicaciones del Instituto Bonaerense de Antigüedades; director del Museo Histórico Nacional, Bs. As.; director del Museo Histórico del Cabildo, Bs. As.; director del Museo Martiniano Leguizamón, Paraná; Sr. vicepresidente de la Academia Nacional de Historia, Bs. As.; rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires; presidente de la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos, Dr. Rodolfo Escuti Moreno, Córdoba; Dr. Melitón Hierro, San Lorenzo (Pcia. Santa Fe); Dr. Raúl García, Córdoba; historiador profesor don Facundo Arce, Paraná; secretario de actas del Instituto de Investigaciones Históricas "Brigadier Gral. E. López", prof. Oscar Luis Ensinck, Rosario; Dr. Alfredo Gorgano, Santiago del Estero.

Del exterior

Dr. Joaquín Gantier, Bolivia; Dr. Alamiro de Avila Martel, Chile; Dr. Julio César Chávez, Paraguay; Dr. Ariesto D. González.

La junta ejecutiva de de Federación Vecinal tiene reunión mañana

La junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales celebrará reunión mañana a las 21, en el local de República del Oeste, con el objeto de considerar asuntos de gran significación para las actividades que viene desplegando la institución. Se ha recomendado puntual asistencia a los delegados de las diversas sociedades vecinales.

Una conferencia sobre el Consejo Federal de Inversiones se dictará

Anuncia la Unión Industrial de Santa Fe, que el 5 de agosto próximo, en el local de la Bolsa de Comercio, a las 18.30, el secretario general del Consejo Federal de Inversiones, Dr. Julio F. Feaza, pronunciará una conferencia sobre el tema: "El Consejo Federal de Inversiones", en cuyo transcurso serán desarrollados temas atinentes a su objeto, finalidades y la implicancia de Santa Fe en el desarrollo nacional.

Asistirá a la reunión el presidente del organismo federal, Dr. Juan A. Quilici, ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, participando del debate que tendrá lugar luego de la disertación, los doctores Alfredo E. Calcagno y Jorge Carretoni.

Presidió el gobernador la tercera reunión del "Consejo de Coordinación Estadística"



Arriba, aspecto de los asistentes a la inauguración. Abajo, el ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Juan A. Quilici, hablando en este acto.

Esta mañana a las 9, en el recinto de deliberaciones de la Cámara de Diputados, se efectuó el acto inaugural de la tercera reunión del Consejo de Coordinación Estadística, para el Censo Nacional del corriente año. Presidió la ceremonia el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y estuvieron presentes el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici; el representante personal del presidente de la Nación, Dr. Guillermo Bravo; el director general de Estimaciones Agropecuarias de la Nación, ingeniero Fernando J. García; los subsecretarios de Hacienda y Economía de la provincia contador Anuart Jarma y Dr. Carlos Demartini, respectivamente; el director de Estadística y Censos, señor Milciades Murguía; asesores técnicos de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, inspectores de escuelas nacionales y provinciales de todo el país y autoridades civiles y militares.

Discurso del ministro de Hacienda

Luego de izar la bandera al tope del mástil, habló el Dr. Juan A. Quilici, quien expresó los fundamentos que tuvo el P.E. para la creación del Comité Censal de la Provincia de Santa Fe para el Censo Nacional de 1960, destacando que "el programa del Censo Nacional abarca población, vivienda y el sector agropecuario, habiendo incluído la provincia en el programa la realización de un censo industrial, no sólo con el propósito de medir el potencial existente, sino las perspectivas futuras, considerando las virtudes que la hacen zona privilegiada para la instalación de nuevas explotaciones".

Integración del Comité Provincial

Luego de sus palabras, el director de Estadística y Censos de la provincia, Sr. Murguía, dio lectura a la nómina de autoridades del Comité Censal Provincial, que quedó integrado en la siguiente forma: presidente, Dr. Juan A. Quilici; secretario ejecutivo, Sr. Milciades Murguía; miembros: coronel Pedro Miná, Ing. Agr. Aldo Maini Cúneo, Sres. José E. Ruiz, Delmar Caselli, Eduardo A. Simes y Francisco Ferioli. Delegados del Consejo de Coordinación Estadística: gobernación, Sr. Antonio Federico Podestá; Ministerio de Gobierno, contador Miguel A. Roverano; Ministerio de Hacienda, contador Waldemar Duttweiler; Ministerio de Educación, contador Armando Tassi; Ministerio de Salud Pública, contador Oscar Sierra; Ministerio de Obras Públicas, contador Italo Repetto; Ministerio de Agricultura, Ing. Agr. Saturnino Rocchi; intendencia municipal de Santa Fe, Srta. Delia L. Fortunato, e intendencia municipal de Rosario, Sr. Wladimir Mikienievich.

Palabras del representante del Presidente de la Nación

Estuvo a cargo del representante personal del Dr. Arturo Frondizi, la tarea de efectuar una relación de las distintas etapas de la tarea censal y la importancia que las mismas revisten para el país, destacando el especial deseo del primer magistrado argentino por que los trabajos precensales se efectúen eficientemente para asegurar el éxito de la labor a cumplirse el 30 de setiembre. Señaló también el Dr. Bravo que es ésta la primera vez que se realiza un censo de acuerdo con las previsiones de la ley 14.046.

Programa de adiestramiento

Esta tarde, de 18 a 19 y mañana en el horario de 9 a 12 y de 18 a 19, se desarrollará la parte teórica del programa de adiestramiento censal, en el aula No. 5, en el segundo piso de la Facultad de Ingeniería Química, a cargo de la Dirección General de Estadística y Censos. El sábado, a las 8, se llevará a cabo la parte teórica del programa, en las zonas rural y urbana del distrito Coronda, cabecera del departamento San Jerónimo. El lunes, a las 8, se efectuará un análisis y conclusiones obtenidas en el desarrollo de la parte práctica del programa, a realizarse en la Dirección General de Estadística y Censos.

Diversos problemas afectan a los productores de caña de azúcar

La inminencia del tratamiento que harán las cámaras legislativas de la Nación del problema azucarero, ha movilizado al Consejo de Cañeros de Santa Fe con sede en Las Toscas (dpto. Gral. Obligado), entidad que por medio de tres delegados ha hecho llegar la inquietud de esos productores a los poderes públicos.

Paralelamente a esa gestión, los Sres. Antonio A. Deissin, Héctor Ghan y Víctor F. Lenzani estuvieron en este diario, realizando declaraciones relacionadas con la situación del cañero del norte de la provincia, en especial en su vinculación con los industriales del azúcar. Asimismo, dejaron en nuestras manos copia de un extenso memorial dirigido a los presidentes de las Cámara de Diputados y Senadores de la provincia, donde se plantean cuidadosamente los términos del problema.

Extractaremos, pues, la presentación hecha al Poder Legislativo provincial y las declaraciones formuladas para "El Litoral" por los delegados de los intereses gremiales del norte azucarero de la provincia.

Causa de desaliento

"Fácilmente —dice la declaración— se advertirá el desaliento, pesimismo e incertidumbre que campea entre los productores apenas se analice el decreto 6.006/60 que establece el nuevo régimen, el que no sólo no contempla los problemas económicos y sociales de la industria, sino que favorece al sector industrial en perjuicio de los intereses de la producción". Seguidamente se puntualiza que, so pretexto de libre empresa no se fija el precio de la materia prima como rige en otros órdenes de la producción agrícola y como era norma en la producción de caña. No se toman en cuenta los costos de producción, debiendo el cañero entregar su producto sin saber el precio del mismo".

Agregan a esto los delegados visitantes, que "no se fija el precio del azúcar dejándolo librado al juego de la oferta y la demanda, partiendo del supuesto de que este juego se realiza limpia y honestamente, pero bien sabemos que debido a múltiples factores los cañeros y aún el Estado, en las condiciones actuales, no pueden controlar el régimen de comercialización".

Vencimiento de contratos

Otro aspecto de interés de esta grave situación planteada por los cañeros, se refiere al vencimiento de contratos y a su repercusión en la molienda de caña. "El decreto —se manifiesta— nada dice con respecto a la obligación de moler caña de aquellos cañeros cuyos contratos estuvieran vencidos de tal manera que se entrega indefenso al cañero a las decisiones que quieren imponerle los industriales".

En esta provincia el conflicto está latente. Los contratos vencidos. Se han realizado innúmeras gestiones sin éxito alguno, se nos dice, agregándose que ello se hace visible en la actitud del ingenio Tacuarendí cuando no recibe la producción de más de treinta cañeros arrendatarios que se han acogido a los beneficios de la ley 14.451, según la cual se encuentran en condiciones de ser dueños de la tierra después de 50 años de ocupación de la misma.

Régimen de precios

Más adelante, el memorial comentado y los delegados que estuvieron en este diario se refieren a los precios pagados en los últimos años señalándose que "en 1959 se fijó como entrega a cuenta la suma de $ 365 y que los pagos quincenales recibidos por la caña entregada fueron irregulares, habiéndose concluido los mismos recién en el mes de junio del corriente. En lo que se refiere a este año —se expresa— se fijó como entrega la suma de $ 310, a pesar de que la caña vale más por distintas razones, a lo que hay que sumar los aumentos impositivos, extensión de gravámenes, impuestos comunales y aumento de salarios.

Se destaca después "que es de toda evidencia que el decreto 6.006/60 fue hecho por azucareros y para azucareros, por lo menos para determinados azucareros, lo cual importa que es necesario que prontamente se hagan estudios profundos que modifiquen el régimen legal que fija las relaciones entre productor e industrial del azúcar".

Conclusiones

Después de hacer el memorial una crítica a un comentario editorial del diario "La Prensa" de fecha 18/6/60, puntualiza ante el Poder Legislativo de la provincia el petitorio compuesto de los siguientes puntos: 1) recurrir al P. E. nacional y al Congreso Nacional solicitando la reforma de la ley, tanto en el aspecto económico como en el legal, reclamando el derecho del productor a intervenir en el proceso industrial; 2) dictar una ley estableciendo las normas y condiciones que deben regir en los contratos de compra y venta de caña de azúcar; 3) solicitar al P. E. provincial la reglamentación de la ley 4.855 creando la cámara gremial de productores de azúcar; 4) solicitar al P. E. nacional se considere la situación de la zona de Villa Ocampo en lo que respecta a la cláusula sobre molienda del 79 o/o de lo obtenido en azúcar en 1959 permitiendo que se muela la totalidad de la producción de la cosecha actual, dentro de lo reglamentado a los efectos de los créditos bancarios, etc. 5) solicitar al P. E. provincial intervenga para la urgente concesión de créditos para el pago de la materia prima que los bancos oficiales deberán acordar a los ingenios y 6) designar una comisión de estudios de la industria azucarera integrada por representantes de ambas cámaras, por el presidente de la cámara gremial de productores de azúcar, por funcionarios de los ministerios de Hacienda, Economía e Industrias y Agricultura y Ganadería, por representantes de la industria y por legisladores nacionales que representan a la provincia.

Legislativas

Sería solicitada una sesión especial de la Cámara de Diputados

Ha trascendido en los círculos legislativos que existe el propósito en el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo, de solicitar a la presidencia de la Cámara, para que se convoque a una sesión especial, que tendría lugar en el transcurso de la semana entrante, para considerar las actividades desarrolladas por el comando local del plan "Conintes" recientemente en esta ciudad. El portavoz de esa opinión sería el representante del departamento La Capital, Roberto Pascual Silva.

Por los mismos conductos se ha podido saber asimismo que para las últimas horas de esta tarde habrían sido citados los integrantes del bloque de diputados y senadores de la U.C.R. del Pueblo, para considerar esa iniciativa, y en caso afirmativo, concretaría solicitando la convocatoria a sesión. El fundamento del pedido, sería a los efectos de que se solicite al comando Conintes informes sobre los procedimientos realizados en esta ciudad, y si existe un plan para llevar a cabo los mismos.

Este planteamiento contaría con el apoyo del diputado disidente de la UCRI señor Lisandro M. Viale. En cuanto al bloque de la UCRI no se ha dejado entrever la posición que adoptaría ante el mismo. Tampoco se pudo recoger la opinión de los dos diputados demócratas progresistas.

Telegrama del diputado Lisandro Viale

El diputado provincial Lisandro Viale ha dirigido en el día de ayer un telegrama al ministro del Interior Dr. Alfredo R. Vítolo, relacionado con la reciente detención en Buenos Aires de algunos dirigentes políticos durante un agasajo a un agregado de la embajada de Cuba. El telegrama está concebido en los siguientes términos: "Reclamo libertad de amigos de la gloriosa revolución cubana, detenidos por la policía en una odiosa acción de discriminación ideológica, favorable al imperialismo norteamericano".

Vecinales

Habrá mañana una mesa redonda en la Sociedad Vecinal "Villa Yapeyú"

En la sede de la Sociedad Vecinal "Villa Yapeyú" tendrá lugar mañana a las 19, una mesa redonda de carácter público, convocada por sus autoridades con el objeto de considerar la tarifa que regirá en los coches de la línea de colectivo "S", que próximamente extenderá su recorrido hasta el ex barrio de emergencia (ahora Yapeyú).

Han sido invitados para concurrir a dicha reunión autoridades municipales, cooperadoras escolares, vecinales de la zona y miembros de la citada empresa de transporte.

Agradecen al intendente

Un grupo de vecinos de la calle Vera entre San José y bulevar Zavalla, del barrio Roma, han dirigido una nota al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, en la que le expresan su agradecimiento por los trabajos de entubamiento y arreglo de la calzada de dicha arteria.

El vecinario había radicado ese problema en anteriores administraciones municipales, sin que fueran atendidas sus peticiones.

Asamblea de "Unión y Progreso"

El domingo venidero se realizará la asamblea general ordinaria convocada por la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Villa María Selva, con el objeto de considerar el balance del último ejercicio y otros asuntos de interés.

La misma se llevará a cabo a las 10, en la sede de la institución, en calle República de Siria 6380, y en su transcurso serán proclamadas las nuevas autoridades, recientemente electas, de la entidad.



Notas urbanas

La circulación de tranvías por avenida Freyre



Deben ser desviadas las líneas de tranvías que circulan por la calzada de avenida Freyre

El tranvía fue, es, y probablemente por un tiempo seguirá siendo, un medio sumamente eficaz de transporte. Sus líneas unen los más apartados barrios con el centro de la ciudad y aún allí, donde todavía no ha llegado el asfalto, son los únicos que movilizan grandes masas de pasajeros. Pero lo que no se previó en la época en que se tendieron los rieles, ha pasado a constituir un serio problema. Nos referimos a la circulación de los tranvías de las líneas 3 y 6 por sectores del centro de la calzada de avenida Freyre, comprendidos entre bulevar Pellegrini y Suipacha y Salta y Rioja, respectivamente.

Una avenida tan importante, como es la principal arteria del oeste, con una magnífica arboleda que, por fortuna parece haber escapado, al menos hasta ahora, al hacha municipal, se ve trabada en su progreso y mejoramiento de su aspecto general por causas de esos rieles. Pero no es este solo aspecto el que hemos tenido en cuenta para servir de tema a este comentario. Se trata de la seguridad del público que transita por las calzadas que, pese a ser muy amplias, siempre dejan margen para que se produzca algún lamentable accidente.

La solución de este problema, traería aparejado un doble beneficio: se eliminarían las causas expuestas y se beneficiaría a la zona aledaña al parque Juan de Garay, porque, al remodelar el recorrido, necesariamente deberían extenderse las vías de la línea 3 por bulevar Pellegrini hasta Paraguay y por ésta hasta Suipacha. En cuanto al itinerario de la línea 6 sus rieles deberían ser prolongados por Salta hasta bulevar Zavalla y por éste hasta Rioja.

Entendemos que la solución no debe demorarse; de esta forma se podría encarar de una buena vez el mejoramiento de la calzada de avenida Freyre y hacer del paseo el lugar adecuado que el populoso y progresista barrio oeste reclama desde antiguo.

En San Carlos se construirá en breve un edificio público

El 15 de agosto próximo, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto se trasladará a la localidad de San Carlos Norte, departamento Las Colonias a los fines de presidir la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del edificio que habrá de destinarse a la comisaría y juzgado de paz de esa población.

En la oportunidad, el Dr. Galaretto procederá a entregar los fondos necesarios para llevar adelante la obra.

Edificio para escuela

El ministro de Educación y Cultura ha dispuesto la recepción provisoria de un edificio construido en el Campo La Teresita-Cululú, departamento Las Colonias para la escuela de cuarta categoría número 522.

Asimismo se contrató la construcción del edificio para la escuela de tercera categoría Nº 623 de Colonia Othil, Máximo Paz, departamento Constitución.

Conócese el decreto sobre la separación del procurador fiscal

Tal como fuera anunciada telegráficamente, ha llegado al juzgado federal de esta ciudad el decreto del P. E. por el que se dispone separar del cargo al procurador fiscal Dr. Joaquín J. Rodríguez. Los fundamentos del mismo expresan que la medida tiene origen en un dictamen del procurador de la Corte Suprema de Justicia, relacionado con el informe elevado por la comisión especial de diputados que tuvo a su cargo las actuaciones relacionadas con la investigación del contrabando descubierto en Fortín 6, del departamento 9 de Julio.

Municipales

Obras premiadas en un concurso distribuirá gratis la Municipalidad

Informó la Secretaría de Cultura y Acción Social que la Editorial Talía, de Buenos Aires, acaba de editar las dos obras premiadas en el Concurso Nacional de Teatro Popular organizado por el referido organismo municipal en 1958, de acuerdo con el convenio establecido en aquella oportunidad.

Las obras son "Los Linares" de Andrés Lizarraga, y "Don Rufo de los Milagros" de Eliseo Montaine.

La Secretaría ha dispuesto ahora que una determinada cantidad de ejemplares sean distribuidos gratuitamente por la Municipalidad entre las instituciones culturales, sociedades vecinales, clubs y bibliotecas populares de la ciudad.

Se confeccionará una guía turística

Como contribución a las tareas que se llevan actualmente a cabo para impulsar el turismo en la provincia, la Municipalidad, por intermedio de la Oficina de Relaciones Públicas, está trabajando en el acopio de antecedentes que servirán para la edición de una guía turística de la ciudad y zona adyacente.

Se quiere hacer un trabajo completo, con inserción de la nomenclatura de los museos, iglesias, monumentos, archivos y edificios públicos; clubs, centros tradicionalistas e instituciones diversas; colecciones particulares de arte, fiestas tradicionales, lugares adecuados para la práctica de la caza y la pesca, lugares y fechas de hechos históricos y otros muchos detalles que servirán para la ilustración de los turistas.

Tratarán en Buenos Aires problemas de nuestra provincia

Con ese propósito viajaron hoy el gobernador y dos ministros

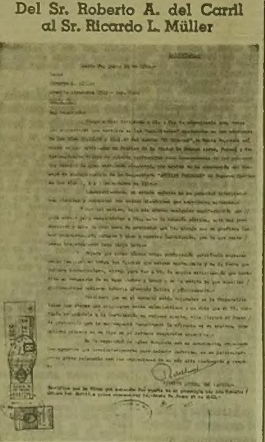
Viajaron en las primeras horas de esta tarde a la capital federal el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis y los ministros de Hacienda, Economía e Industrias y de Salud Pública y Bienestar Social, doctores Juan A. Quilici y Juan F. Lo Bianco, respectivamente.

En el Ministerio de Economía, con su titular y los miembros del equipo económico se concluirán trámites vinculados con la conversión de títulos provinciales, con la determinación de las obras a incluir en el Plan Trienal y con problemas de orden económicos y financieros.

Asimismo se tratará el problema energético de la provincia frente al desarrollo de la industria que se viene operando. Por su parte el Dr. Lo Bianco se entrevistará con el titular de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación con quien tratará diversos asuntos relacionados con la sanidad provincial. Ultimará detalles también vinculados con el convenio sobre vacunación antivariólica recientemente firmado entre la nación y la provincia.

Solicitada

Del Sr. Roberto A. del Carril al Sr. Ricardo L. Müller



Copia fotográfica del documento auténtico, certificado por Escribano Público

Señor Ricardo L. Müller, Av. Rivadavia 2585, 1er. piso, Santa Fe.

Muy señor mío:

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de comunicarle que, todas las expresiones que vertiera en las "solicitadas" aparecidas en las ediciones de los días 23/12/59 y 12/1/60 del diario "El Litoral" de Santa Fe, como asimismo en las publicadas en diarios de la ciudad de Bs. Aires, Paraná y Rafaela, fueron dichas en aquella oportunidad como consecuencia de las pasiones que suscitó la gran contienda electoral, con motivo de la renovación del Consejo de Administración de la Cooperativa "AUXILIO FAMILIAR" de Seguros Limitada los días 3, 4 y 5 de octubre de 1959.

Lamentablemente, mi estado anímico no me permitió interpretar con claridad y serenidad los hechos históricos que ocurrieron entonces.

Por tal motivo, dejo sin efecto cualquier manifestación que pudo servir para desacreditar a Ud., ante la opinión pública, ante sus productores y ante la gran masa de asociados que Ud. atrajo con su profícua labor ininterrumpida durante 5 años a nuestra institución, por la que tanto hemos bregado desde hace larga data.

Espero que estas líneas —cuya publicación autorízole expresamente realice en todos los diarios que estime conveniente y en la forma que pudiera corresponder— sirvan para dar a Ud. la amplia satisfacción que necesita en resguardo de su buen nombre y honor y en la medida en que aquellas publicaciones pudieran haberle afectado íntima y públicamente.

Considero que en el momento están superadas en la Cooperativa todas las etapas que originaron estos malentendidos y no dudo que si Ud. continúa brindándole a la institución su valioso aporte, ella llegará al lugar de predominio que le corresponde, demostrando la eficacia de su sistema, como entidad pionera en su tipo en el mercado asegurador argentino.

En la seguridad de haber cumplido con mi conciencia, reparando los agravios que involuntariamente pude haberle inferido, me es particularmente grato saludarlo con las expresiones de mi más alta distinción y respeto. — ROBERTO ARTURO DEL CARRIL.

Certifico que la firma que antecede fue puesta en mi presencia por don Roberto Arturo del Carril, a quien conozco, doy fe. Santa Fe, junio 24 de 1960.

FERNANDO M. REY, Escribano Público

En un nuevo horario atenderán los bancos a partir de este mes

De 12 a 19.30 funcionarán en esta ciudad

Mediante un decreto del P.E. originado en el Ministerio de Hacienda Economía e Industrias, se ha fijado para los establecimientos bancarios oficiales y privados, que desenvuelven sus actividades en nuestra ciudad, un nuevo horario que comenzará a regir a partir del 30 del corriente.

El horario que se ha establecido es el siguiente: para el personal, de lunes a viernes de 12 a 19.30, y para el público, de 12.45 a 15.45.

La medida ha sido adoptada ante numerosas gestiones realizadas por entidades representativas del comercio y de la industria, solicitando la implantación del horario vespertino para los bancos que funcionan en nuestra capital.

En la información oficial suministrada con motivo de este decreto se agrega lo siguiente:

"Esta medida tendrá, a no dudar, la virtud de dar un impulso de significación a las actividades bancarias, al permitir a los usuarios una mayor y más accesible utilización de los diversos servicios.

Asimismo, al imprimirse a las operaciones un ritmo ágil y de creciente volumen, la acción benéfica se reflejará en el aspecto económico - financiero de la provincia, al cual el Poder Ejecutivo ha prestado en todo momento preferente atención.

Universitarias

El C. D. de la Facultad de Ingeniería Química celebra reunión el 25

El vicedecano a cargo del decanato de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Juan Samatán, ha convocado a reunión ordinaria al consejo directivo para el 25 del corriente a las 16, con el objeto de considerar diversos asuntos entrados y con despacho de comisión.

CIENCIAS MEDICAS

Llamado a concurso

El decanato de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, ha llamado a concurso hasta el 30 del corriente a las 12, para la provisión del cargo de profesor titular de la cátedra de clínica pediátrica y puericultura de la Escuela de Medicina. Los interesados podrán requerir mayores informes en secretaría de la Facultad.

Estado del tiempo

Volvió a desmejorar el tiempo. La humedad alcanzó al 80 por ciento

Un día de condiciones inestables fue el de hoy. Amaneció con sol, pero a poco fue cubriéndose el cielo con densos nubarrones hasta nublarse por completo.

Desde las primeras horas se advirtió una pronunciada humedad, que alcanzó poco después de mediodía a 80 por ciento. Asimismo, la columna mercurial experimentó un ascenso, anotándose una mínima de 11 grados y una máxima de 17 grados a las 13.40. El viento sopló del sector sureste y al promediar la tarde el barómetro había acusado una baja. La marca era de 756,18 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758,97; temperatura del aire, 10,1; temperatura mínima, 12; humedad relativa, 68 por ciento; viento sureste. A las 15: barómetro, 756,18; temperatura del aire, 13,7; higrómetro, 80 por ciento; viento sureste; temperatura máxima, 17.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 760,40; temperatura mínima, 12; máxima, 16,8; humedad relativa, 73 por ciento; viento sureste, velocidad 5 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves a variables del sector suroeste [illegible] temperatura mínima de 9 grados. Para el sur de Santa Fe, bueno con leve descenso de temperatura. Centro y norte de Santa Fe, aclarando lentamente con poco cambio de temperatura o en leve descenso. Norte de Chaco y Formosa, nublándose con descenso de temperatura.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional, preparado en colaboración con el gobierno de la provincia, pronostica para mañana: sur, bueno y fresco, con poco cambio de temperatura; centro y norte, parcialmente nublado, aclarando luego con descenso de temperatura.

Patronato de Leprosos de Santa Fe

Asamblea ordinaria

De conformidad a lo prescripto por el artículo No. 25 de los estatutos, convócase a los socios del Patronato de Leprosos de Santa Fe, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de julio a las 18 horas, en San Martín 1954, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1959-60.
3o. Designación de nuevos socios vitalicios.
4o. Elección de la nueva comisión directiva 1960-1962.
5o. Designación de dos socias presentes para firmar el acta.

Beatriz L. de Vivo, presidenta
Beatriz A. de Diego, secretaria
36469v27|A

Distrito Militar No. 36

Pago de haberes

Las autoridades de este distrito comunican al personal retirado y pensionado, beneficiario del Instituto de Ayuda Financiera, que a partir de mañana puede pasar por el local, en el horario habitual, con el objeto de percibir los haberes correspondientes al mes de junio último.

Rotary Club

La reunión de anoche

Tuvo lugar anoche la habitual reunión del Rotary Club. En primer término se recordó que el 26 del corriente se cumple el septuagésimo aniversario de la revolución de 1890, señalándose que el hecho histórico dio resultados positivos para la vida democrática argentina.

El orador, Dr. Antonio Ucha, se refirió a su reciente viaje por Galicia, describiendo los paisajes y costumbres, el espíritu de las viejas ciudades y el progreso industrial y comercial que se advierte en muchas regiones.

Un nuevo aniversario de la ley notarial 3330 se celebrará pasado mañana

Pasado mañana a las 20 en su sede de San Martín 1920 el Colegio de Escribanos celebrará el duodécimo aniversario de la sanción de la ley 3330 de organización del notariado en la provincia de Santa Fe. El acontecimiento que señaló un avance en la legislación notarial argentina y que ha posibilitado una eficiente y sólida agremiación de ese sector de profesionales, será evocado con una reunión de camaradería en la que participarán los escribanos de esta circunscripción e invitados especiales.

El accidente que ayer costara la vida a un operario en el Correo

En la edición de la víspera, por lo avanzado de la hora, no pudimos dar detalles el penoso accidente ocurrido en el Correo Central, en el que perdió la vida el operario electricista Carlos Justo Rondán, de 33 años, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 3821. A estar a lo averiguado, Rondán se encontraba trabajando sobre el techo de uno de los ascensores, en cuyo interior se encontraba José Bianzoto, que vive en Vieytes 2927, el cual, de acuerdo con las indicaciones de aquél ponía en marcha el aparato. En circunstancias —se presume— en que el ascensor estaba detenido en un entrepiso, y Rondán arreglaba la puerta del piso cuarto, inesperadamente un cortocircuito lo puso en marcha apretando al operario. Al darse cuenta de lo ocurrido Bianzoto gritó en demanda de auxilio, siendo oído por el empleado Pablo Gatti, quien con un palo de escoba que introdujo en una puerta logró detener el ascensor. La víctima fue auxiliada de inmediato y trasladada al sanatorio Rivadavia, donde falleció poco después.

Principio de incendio en el edificio de la comuna de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En los primeros minutos de la madrugada de hoy se produjo un principio de incendio en el edificio de la Municipalidad, que fue extinguido rápidamente por el personal de servicio.

El fuego tuvo origen en una de las habitaciones donde guardan sus vestimentas los empleados.

Con la participación de 16 delegaciones se inició el "Certamen de tiro de la policía"



Oportunidad en que el ministro de Gobierno y el subsecretario, Dres. Galaretto y Jeanney efectúan los disparos inaugurales del certamen

Esta mañana, tal como estaba anunciado, tuvo lugar en el Tiro Federal Argentino, la inauguración del Certamen de Tiro de la Policía de la Provincia, dispuesto y organizado por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en adhesión al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

El mismo contó con la presencia del titular de la cartera, Dr. Eduardo Galaretto; del subsecretario de gobierno, Dr. Julio Jeanney; del jefe de la policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini; del jefe de la policía caminera, Sr. José Brosutti, personal superior de la policía e invitados especiales.

Participan del mismo 16 jefaturas departamentales y la policía caminera y está en disputa la copa challenger "Ministro de Gobierno" instituida para fusil y el trofeo "Subsecretario de gobierno" para pistola. Las delegaciones, que se encuentran alojadas en dependencias policiales, serán agasajadas mañana con un almuerzo que se servirá en el casino de la Guardia de Seguridad de Caballería.

El acto

Las autoridades, a su llegada al Tiro Federal fueron saludadas por las delegaciones allí formadas, saludando el ministro de Gobierno a los representantes. Seguidamente, se trasladaron al stand donde los Dres. Galaretto y Jeanney efectuaron sendos disparos inaugurando el certamen, que transcurrió dentro de un marco de compañerismo y entusiasmo. A continuación, las autoridades e invitados ocuparon diversos sitios para presenciar la competencia de pistola que arrojó el siguiente resultado: Jefatura de Iriondo, 99 puntos; San Lorenzo, 91; La Capital, 85; Las Colonias, 83; Policía Caminera, 83; Belgrano, 78; San Javier, 75; Rosario, 67; San Martín, 44; Caseros, 38; General López, 34 y 9 de Julio, 28. Fue campeón de conjunto José Flamini, del departamento Iriondo y el segundo lugar lo ocupó José Rojas, con 44 puntos por desempate. Mañana proseguirá el certamen con la disputa en fusil y dará comienzo a las 8. Los trofeos se encuentran en exhibición en vidrieras del New Stile.

Han sido detenidos los autores de una agresión

Personal de la 8a. logró detener a los autores de una agresión a una mujer en el interior de un taxi en las inmediaciones del cementerio, la que dimos cuenta recientemente.

Se trata de Angel Mariano Oviedo, de 23 años, y Juan Carlos Lara, de 22, domiciliados en el barrio Villa del Parque, los que se confesaron autores. En cuanto a la víctima, aún se encuentra internada en el hospital Provincial, a raíz de las lesiones que le causaran.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 21. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al No

26.181

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

2569	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4942	[illegible]	16867	[illegible]
10036	11967	[illegible]	18028
19357	[illegible]	[illegible]	28787





